

## TRAS CRÍTICAS DE ALCALDE DE COQUIMBO

# DELEGADO PIDE EVITAR ROCES EN MEDIO DE CRISIS DE SEGURIDAD

“Tenemos que fortalecernos y no empezar a fraccionarnos”, expresó Rubén Quezada ante el emplazamiento de Manouchehri. Mientras el edil de la comuna puerto afirmó desconocer detalles de la inversión del “Plan Calles Sin Violencia”, ayer la Municipalidad de La Serena adelantó el monto y las iniciativas que se llevarán a cabo en la capital regional. **4 y 5**

### HOY SERÁ FORMALIZADA

DETIENEN A MUJER POR ABORTO EN MONTE PATRIA

8

### CONTRA MILITARES

SE APLAZA NUEVAMENTE EL JUICIO POR CASO ROMARIO

9



PUCLARO EN 14% DE SU CAPACIDAD

LLUVIAS DE INVIERNO SERÁN CLAVE PARA EVITAR RACIONAMIENTO **14**

LUTARO CARMONA



DE CARA A LA SEGUNDA RUEDA

**LAS POSICIONES QUE SE REFORZARÁN EN CDLS Y COQUIMBO**

20

ACCIDENTE FATAL EN OVALLE

**MENOR QUE CONDUÍA EN ESTADO DE EBRIEDAD QUEDÓ CON ARRESTO DOMICILIARIO**

7



EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

# 60 mil personas de la zona costera movilizará simulacro de terremoto y tsunami

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Con la llegada a la Región de Coquimbo de un camión simulador sísmico, se lanzó oficialmente el ejercicio de simulacro para la población de la zona costera que se llevará a cabo el próximo 15 de junio.

Dicho móvil recrea las condiciones de un movimiento telúrico en diversas escalas y estará presente en las comunas de La Serena, Coquimbo y Los Vilos, durante toda esta semana.

“Esto es muy bueno para poder preparar a la población frente a este tipo de circunstancias, que igual señalan de que se viene uno más fuerte ahora y hay que reaccionar”, manifestó Karina Narea, tras participar de la exhibición del camión.

Y es que el objetivo del ejercicio apunta al fortalecimiento de la capacidad de respuesta y poner en práctica los protocolos de emergencia existentes en las seis comunas de la zona costera regional: La Higuera, La Serena, Coquimbo, Ovalle, Canela y Los Vilos.

Será un simulacro que movilizará al menos a 60 mil personas durante las primeras horas del jueves 15 de junio. Al respecto, el delegado presidencial regional Rubén Quezada, acotó que “esto requiere de un trabajo conjunto. Agradecemos a nuestras fuerzas de Orden y Seguridad, a Senapred, a los municipios, a los servicios públicos y a todos y todas que se han ido sumando a este simulacro, porque sabemos que ésta es la única manera de poder estar



Autoridades encabezadas por el delegado Rubén Quezada, experimentaron diversas magnitudes de un movimiento telúrico, reproducidas en un camión simulador sísmico. CEDIDA

**El ejercicio, que se llevará a cabo el próximo 15 de junio, busca medir la capacidad de respuesta y fortalecer los protocolos de emergencia. Las autoridades locales hicieron un llamado a la participación.**

mejor preparados y enfrentar algo que no podemos prever”.

La autoridad regional realizó un llamado a la participación de una zona en la que se encuentran diversos establecimientos, entre ellos 48 recintos educacionales, tanto jardines infantiles JUNJI, Integra y

de enseñanza media, además de 11 sedes de establecimientos educación superior, todos ellos, ya coordinados con la seremi de Educación.

“La coordinación es la función de mayor complejidad (...) estimamos que eso está logrado y cuyo fruto deberán darse el día jueves 15, cuando estemos durante el simulacro y al término del mismo, pero en términos generales, puedo indicar que está la disposición de los organismos públicos, de los colegios, de las instituciones privadas, así que esperamos que todo sea un éxito”, subrayó Rubén Contador, director regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, SENAPRED.

De acuerdo a la planificación, la alerta, para iniciar y concluir el ejercicio, será emitida mediante el Sistema de Alerta de Emergencia SAE a los celulares de las personas que se encuentren en la zona de evacuación.

El reforzamiento de esta alerta estará dado por las sirenas de Bomberos, Carabineros y la Armada, estos últimos también brindando

“**Agradecemos a nuestras fuerzas de Orden y Seguridad, a Senapred, a los municipios, a los servicios públicos y a todos y todas que se han ido sumando a este simulacro, porque sabemos que ésta es la única manera de poder estar mejor preparados y enfrentar algo que no podemos prever”**

**RUBÉN QUEZADA**

DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL

apoyo aéreo para monitorear el movimiento de la comunidad y poder medir revisar aspectos como las vías de evacuación, los tiempos de traslados hacia las zonas de seguridad, los puntos de encuentro, el comportamiento ciudadano, entre otros aspectos.



## COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405



OPINIÓN

## Familias de acogida: una respuesta colectiva ante el maltrato

Pablo Vallejos, director FAE PRO ADRA La Serena  
Mesa Técnica Interinstitucional  
Corte de Apelaciones de La Serena

¿Sabía usted que en Chile el 73,6% de los niños sufren algún tipo de maltrato, según UNICEF? Tomando en cuenta que el maltrato genera profundas consecuencias en el desarrollo integral, especialmente en las áreas del lenguaje, memoria, aprendizaje, manejo emocional, control de impulsos y crecimiento físico, esta cifra nos desafía a responsabilizarnos en favor del bienestar de la infancia. Los programas de Familias de Acogida del Servicio de Mejor Niñez, son una respuesta ante la necesidad de brindar protección, cuidado y afecto de manera temporal a los niños que han vivido situaciones de maltrato. Un adulto que es capaz de responder adecuadamente a sus necesidades físicas y emocionales proporciona a los niños un sentimiento de estabilidad, seguridad y pertenencia, favoreciendo a la larga su salud mental, siendo así que las familias de acogida se constituyen como tutores de resiliencia, capaces de transformar su vida con amor y afecto, necesarios para el desarrollo integral. Para que una familia pueda acoger a un niño es fundamental que sea evaluada y capacitada por los profesionales de los programas, logrando cumplir con los siguientes requisitos: ser mayor de 18 años y tener experiencia en crianza y condiciones de vida que le permitan cubrir sus necesidades. Especialmente, las familias deben tener motivación por acoger de manera temporal, no interés en adoptar a los niños que cuiden. Uno de los nudos críticos que se presentan al momento de la postulación, es que los adultos piensan en el dolor que podría implicar para ellos el término del acogimiento temporal, siendo fundamental tener presente que el Programa acompaña a las familias postulantes durante todo el proceso, incluyendo éste. Pero se debe considerar que el dolor que implica la separación es incomparable con el daño de la exposición permanente a situaciones de maltrato que sufre un niño en un contexto familiar como institucional. Al analizar la situación nacional, la principal conclusión que se puede obtener es que existe una necesidad de disponer de familias que estén dispuestas a arriesgarse en este proceso ante los cientos de niños que lo requieren. Por tanto, la invitación es a sensibilizarse, informarse y asumir nuestro rol como adultos ante la obligación de proteger a quienes lo necesitan. Para más información escriba a [faeserena@adra.cl](mailto:faeserena@adra.cl) o visite las páginas [www.adra.cl](http://www.adra.cl) y [www.mejorninez.cl](http://www.mejorninez.cl).

EDITORIAL

## Falta conciencia vial

Entre las principales causas de los siniestros automovilísticos en la Región de Coquimbo se encuentra el consumo de alcohol, una práctica que sólo acompaña tragedias.

Un nuevo accidente fatal en la Región de Coquimbo tuvo nuevamente como protagonista el consumo de alcohol. La madrugada del domingo, dos menores de edad de 17 años perdieron la vida tras la violenta colisión de una camioneta, en la que se trasladaban, contra un poste del alumbrado público en la comuna de Ovalle.

El conductor del móvil, otro menor de edad, conducía en estado de ebriedad y fue formalizado el día de ayer. Si bien la Fiscalía solicitó la medida de internación provisoria, el juez lo desestimó, otorgando las cautelares de arresto domiciliario y arraigo nacional.

Entre las principales causas de los siniestros automovilísticos en la Región de Coquimbo se encuentra el consumo de alcohol, una práctica que solo acompaña tragedias. Es hora de tomar conciencia y poner fin a esta combinación peligrosa.

Cuando se mezcla alcohol y conducción, el resultado es una receta para el desastre. Las estadísticas son alarmantes. Cada año, un número significativo de personas pierden la vida debido a conductores ebrios en el país. Tragedias que podrían evitarse si todos asumiéramos la responsabilidad de nuestras acciones.

En este punto, es esencial comprender que cada vez que nos ponemos al volante después de haber bebido, estamos poniendo en peligro nuestras vidas y la de terceros.

Las campañas de concienciación y la promoción de programas de educación vial deben ser implementadas tanto a nivel gubernamental como en nuestras comunidades. Si bien la educación desempeña un papel fundamental en la prevención de tragedias viales, es de suma importancia que las penas y sanciones sean ejemplificadoras para los infractores.

OPINIÓN

## ¿Es suyo el buque?

Marcial Robledano Perucich

Cuando era niño, teníamos en casa una vitrola. Recuerdo, como si fuera ahora, que escuchaba una cueca. En ese tiempo las cuecas comenzaban con un diálogo humorístico acompañado con música de guitarra. La cueca se llamaba "El Naufragio" y la trama era el momento de producirse el accidente. Todo el mundo gritaba y entre medio había una señora que sobresalía. Entonces uno le dice: "para que grita tanto. ¿Qué es suyo el buque?" Me acordé de esa cueca

al leer algunos comentarios de analistas en relación al último mensaje presidencial. Que una cosa, que la otra, que algunos se quedaron dormidos, que otros aplaudían a rabiar, que muchas promesas, que poco cumplimiento, que poca gente en la calle apoyando, que mucha rechazando varias cuerdas más lejos, etc. Debo aclarar, que no creo que estemos en un naufragio, pero sí creo que muchos alegamos de una u otra manera. Que el proceso constituyente es más aterrizado, que es poco democrático, que será rechazado sin conocerlo aun, o que será aprobado.

En suma, mis queridos lectores, los ciudadanos que vivimos y trabajamos en este hermoso país, somos simples observadores de todo esto. Sí, porque a pesar de tener derecho a voto y expresar allí nuestras

opiniones muy específicas, no podemos hacer más. Para eso existen nuestros representantes en el Congreso Nacional, que en muchas ocasiones se estima que poco nos representan. Percibimos problemas urgentes a opinión de muchísimos, y estimamos que no se atienden, sin conocer el por qué. En fin, es así la vida y lo importante es no amargarse. Sólo molestias, rabias y remedios. El mundo sigue su curso y el país también, con nuestra opinión o sin ella.

De todas maneras es bueno tener tema para un café con amigos o discusión familiar que nunca falta. Por tanto, mis queridos y leales lectores/as, les aconsejo que no vean las noticias en TV, mejor revísenlas en el teléfono, son más cortas y aprovechen el tiempo en leer algún libro, resolver un puzzle o palabras cruzadas.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TRAS CRITICAS DE ALCALDE MANOUCHEHRI

# Delegado hace un llamado a evitar enfrentamientos por temas de seguridad

Rubén Quezada aseguró que, como gobierno, han llevado a cabo un trabajo permanente con el edil porteño, subrayando que el presupuesto de la Subsecretaría de Prevención del Delito se concentra de manera importante en la comuna puerto, con un 41% de los proyectos en esta área.



Dos homicidios remecieron al puerto de Coquimbo durante este fin de semana. CRISTIAN SILVA

“

Estamos levantando un trabajo que en los momentos de crisis o momentos de presión tiene que fortalecernos y no empezar a fraccionarnos”

RUBÉN QUEZADA

DELEGADO PRESIDENCIAL

alcances de la iniciativa.

“Yo entiendo que esto responde también a circunstancias que son muy lamentables, producto de un homicidio en la Caleta de Coquimbo el cual ya se ha dispuesto que la PDI esté investigando y avanzando”, aseveró.

En ese sentido, la autoridad regional explica que hechos como éstos, obligan a acelerar aún más el tranco con la implementación del plan.

## SECTORES A INTERVENIR

Respecto a los puntos en que se intervendrá con este plan, el delegado presidencial afirma que esta información no es posible publicarla porque “advertiría a los delincuentes”. “Estos puntos a intervenir los vamos a manejar a través de carabineros y ellos son los que saben cómo se va a hacer el despliegue operativo”, manifestó.

En cuanto a la inversión en cada una de las tres comunas de la zona seleccionada en dicho plan, la autoridad insistió en que se ha conversado con los alcaldes y esto va a depender del levantamiento que harán las propias municipalidades.

“El alcalde de Coquimbo, con sus concejales y, sobre todo, la ciudadanía, van a tener la opción de poder levantar ciertos proyectos. Por eso es importante que sean iniciativas en lugares estratégicos, conversados con la comunidad y aprobados por el concejo municipal para que no queden a discrecionalidad y que, efectivamente, sean recursos que sirvan en materia de seguridad”, concluyó Quezada.

Lionel Varela Á. / Coquimbo

@eldia\_cl

Tras dos homicidios ocurridos durante el fin de semana en la comuna de Coquimbo, su alcalde, Ali Manouchehri, instó al delegado presidencial Rubén Quezada a poner en marcha de manera concreta el “Plan Calles Sin Violencia”.

“Es hora de conocer cuáles serán las reales medidas y cuánto será la inversión en seguridad”, comentó el alcalde a El Día.

Estas declaraciones sorprendieron a los miembros del Gobierno, quienes aseguran que ya se está trabajando silenciosamente en su implementación en las comunas de Coquimbo, La Serena y Ovalle, y que esto se evidencia en la presentación realizada por el municipio de La Serena sobre sus proyectos prioritarios para este plan (ver página 5).

Ante este emplazamiento del edil, el delegado presidencial evitó entrar en polémica con la autoridad porteña y destacó el aporte que significa el plan de seguridad, explicando los alcances de la iniciativa que se está implementando progresivamente en 46 comunas del país.

Al respecto, el delegado presidencial aseguró que tienen un permanente trabajo con el alcalde coquimbano y que, de hecho, el presupuesto de la Subsecretaría de Prevención del Delito se concentra de manera importante en Coquimbo, con un 41% de los proyectos para esa comuna, y un 55% de los

# Tres

Son las comunas de la región, en la que se implementará el Plan “Calles sin Violencia”.

recursos destinados a ella.

“Durante esta semana se va a realizar una reunión con nuestra Subsecretaría de Desarrollo Regional y con el alcalde de Coquimbo, también para especificar los recursos que tienen que ver, por ejemplo, con lectores de patente que se van a poner en Tierras Blancas y con una serie de otras iniciativas que son financiadas por este Gobierno a los distintos municipios y, dentro de ellos, el de Coquimbo”, sostiene la autoridad regional.

Es así que el delegado explica que más allá de esto se debe mantener una relación que sea fructífera entre las autoridades de la zona.

“Estamos levantando un trabajo que en los momentos de crisis o momentos de presión tiene que fortalecernos y no empezar a fraccionarnos, porque de esa manera es como no se ha podido avanzar durante mucho tiempo. Así que nuestro llamado es a seguir trabajando en conjunto y, en los momentos difíciles, redoblar los esfuerzos en temas de seguridad”,

aclaró la autoridad regional.

## PLAN INTEGRAL

En cuanto al “Plan Calles sin Violencia”, el delegado presidencial explica que es una instancia que requiere múltiples abordajes, principalmente, para detener lo que ha sido un ascenso, por más de una década, de los homicidios y para eso se busca fortalecer el Ministerio Público con la contratación de personal. Eso sí, advierte que eso “no es algo que se hace de la noche a la mañana”.

En ese contexto, la autoridad regional destaca que el plan contempla patrullajes focalizados con el objetivo de ir en búsqueda de personas con órdenes de detención vigente, mientras otro de los ejes es la inversión pública para recuperación de espacios. “Todo esto es un proceso. De la misma manera que cuando abordamos los rincones céntricos de la ciudad para poder eliminar el comercio ambulante, esto no se inició con el copamiento, sino que hubo una preparación previa que fue lo que permitió, finalmente, tener los centros despejados. Esto no es algo que se ponga en marcha cuando los policías están en la calle. Es algo que se prepara, se inicia y se mantiene”, afirmó.

En paralelo, Rubén Quezada aclaró que ha habido una permanente comunicación con los alcaldes, asegurando que se les ha explicado los



AÚN ESTÁN A LA ESPERA DE LOS RECURSOS

# “Calles sin Violencia”: los proyectos que busca concretar el municipio de La Serena

Lionel Varela / La Serena



Aunque en la edición de El Día de este lunes, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, manifestó desconocer los detalles y recursos destinados para la aplicación del Plan “Calles sin Violencia” en la comuna puerto, desde el municipio serenense, por el contrario, dieron a conocer –de manera preliminar– una serie de proyectos prioritarios que serán financiados con los recursos provenientes de esta estrategia de Gobierno.

De hecho, en el caso de la capital regional, se contempla una inversión cercana a los 500 millones de pesos.

Según detalló el director de Seguridad Ciudadana del municipio serenense, Gonzalo Arceu, este plan contempla cuatro ejes de acción como son: la persecución penal efectiva, gracias a la cual se podrá contar con un equipo de 13 funcionarios exclusivos (entre administrativos, conductores y abogados) para la región, con el fin de colaborar en las labores investigativas en los casos de homicidios; el aumento de patrullajes mixtos de funcionarios municipales y carabineros en 9 puntos críticos en La Serena determinados por información policial; el control de incivildades, con foco investigativo en drogas y control de armas; y, por último, el eje “Estado presente. Más seguridad, Más comunidad”, que contempla la recuperación de espacios públicos.

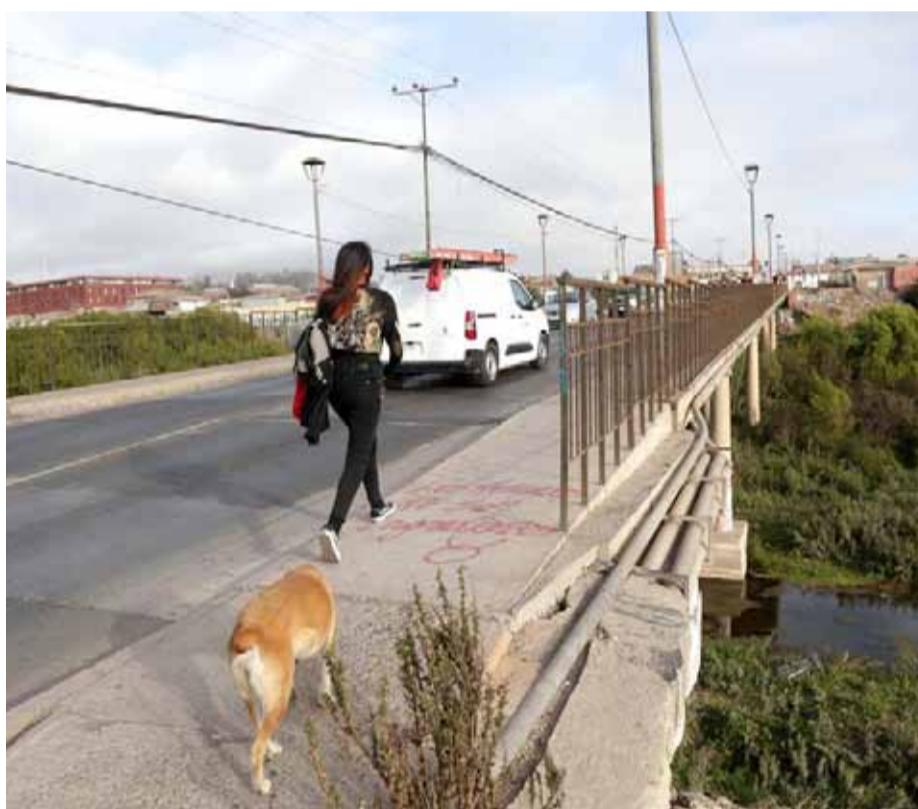
## PROYECTOS SELECCIONADOS

Precisamente, a este último eje, con foco en la recuperación de espacios públicos, se le haría entrega de los 500 millones de pesos descritos anteriormente, permitiendo con ello, financiar una serie de inversiones priorizadas por el municipio.

Entre las iniciativas destaca la adquisición de cámaras lectoras de patentes, las cuales, serían instaladas en tres lugares estratégicos de la comuna.

“Los puntos todavía no los vamos a decir, pero estarán ubicados estratégicamente donde se unan ambas comunas de la conurbación. Esto va a permitir tener una vigilancia y detectar vehículos robados o que han cometidos delitos”, señaló Arceu.

**Actualmente, la capital regional cuenta con una serie de iniciativas equivalentes a casi 500 millones de pesos, entre las que destacan, la implementación de portales de lectores de patentes, vehículos de patrullaje, iluminación de algunos sectores e instalación de cámaras de seguridad de última tecnología.**



LAUTARO CARMONA

Entre las iniciativas, destaca el mejoramiento de la iluminación para el puente El Libertador, en el tramo comprendido entre calles Almagro y Balada.

# 500

Millones de pesos recibirá el Municipio de La Serena para iniciativas de seguridad, a través del Plan “Calles sin Violencia”.

## ILUMINACIÓN

Otra de las iniciativas apunta a la instalación de luminarias para el puente El Libertador en el tramo comprendido entre calles Almagro y Balada por una cifra de \$70 millones. Esto, por la gran cantidad de vehículos y peatones que transitan por el lugar. Además, se levantarán rejas y contenciones para evitar

eventuales intentos de suicidio.

En cuanto al sector rural, se trabajará en la iluminación para los sectores de Ceres y Bellavista, para lo cual, la inversión estimada es de casi \$40 millones.

## CÁMARAS DE VIGILANCIA

Otra importante inversión corresponde a la instalación de nueve cámaras de televigilancia en distintos sectores de la comuna: tres para el sector de Pinamar, en Las Compañías, tres para el sector de Puerta del Mar, y otras tres cámaras para Serena Oriente, inversión que, en total, alcanzará los 55 millones de pesos.

“Son sectores en que no tenemos cámaras y en otros es necesario contar con más, para seguridad”, sostuvo al respecto, el alcalde, Roberto Jacob.

## COMPRA DE VEHÍCULOS

A su vez, el municipio pretende adquirir cuatro camionetas para realizar patrullajes preventivos mixtos con carabineros, inversión que alcanza los 80 millones aproximadamente. Éstos serían destinados, en primera instancia, al sector Antena-La Florida y La Pampa.

“Hemos trabajado muy bien los patrullajes mixtos – incluso desde antes del convenio OS14 – para atender las diferentes situaciones que ocurren en el territorio, por lo que reiteramos nuestro agradecimiento a Carabineros por el apoyo”, sostuvo Gonzalo Arceu.

## DEFINIR TRASPASO DE RECURSOS

Al respecto, el alcalde Roberto Jacob, manifestó que, si bien, aún debe concretarse el traspaso de los recursos, estos proyectos permitirán intervenir ciertos puntos focalizados de la comuna y fortalecer la seguridad.

“No quiere decir que serán los definitivos, porque pueden surgir otros, pero son los que hemos priorizado inicialmente. Ya estamos trabajando en estos proyectos y esperamos que se puedan concretar rápido, porque es bueno que la gente vea resultados. Ojalá que con la nueva tecnología que esperamos tener, podamos mejorar aún más para tranquilidad de la comunidad”, explicó el edil.

Jacob puntualizó además, que los recursos llegarán directamente al municipio, por lo que, no será necesario postular a los proyectos.

Sin embargo, su par, Félix Velasco, afirmó que aún no hay claridad de la forma que llegarán los recursos.

“El municipio ya tiene catastrado los puntos a trabajar en cuanto a infraestructura situacional, cámaras, necesidad de vehículos y en prevención. Esperemos, que se concreten y haya claridad, porque desde el anuncio del plan no sabemos cómo se va a ejecutar y cómo llegarán esos recursos y la manera de invertirlos. Eso es lo que espera la ciudadanía”, afirmó Velasco.

Al respecto, la concejal, Daniela Norambuena, recalcó que “desde el municipio se han hecho grandes esfuerzos con pocos recursos. Tenemos que ser persistentes para que lleguen esos nuevos dineros, porque la principal problemática de las personas es la seguridad”, aseveró la autoridad.



SI ES QUE EL ACTUAL LLEGARA A FRACASAR

# Autoridades desestiman abrir un eventual tercer proceso constituyente

Mientras que el propio Presidente Boric afirmó que “no están las condiciones” para llevar adelante una tercera instancia de este tipo, el diputado de la región, Víctor Pino ingresó, hace unos días, una iniciativa de ley que establece que, en caso de que la propuesta de carta fundamental sea rechazada nuevamente, no se podrá presentar un proyecto semejante, al menos, en 8 años más.



Finalmente, mañana se iniciará el trabajo del nuevo Consejo Constitucional.

EL DÍA

## Es una decisión política

Para el académico, abogado y experto constitucionalista, Gonzalo Cortés, que el Presidente Gabriel Boric descartara un tercer proceso constituyente dice relación con una decisión política.

“Existen consideraciones de dos órdenes. Por un lado, la carta magna es una norma jurídica y, por otro, es un documento que sella el pacto político entre la población de un determinado territorio, además de que establece las reglas del juego en cuanto a la convivencia, pero también a la política. Entonces, tenemos a la Constitución de 1980 que jurídicamente se encuentra en vigor, pero nos enfrentamos a un problema. Y es que ya cayó en una especie de obsolescencia”, complementó.

de carta magna sería una derrota para el país, porque dejaría abierta una temática que genera incertidumbre entre las personas.

“Los territorios que avanzan son aquellos que aprenden de sus procesos. Cumpliremos con el rol de informar y tal como la Contraloría desestimó que haya existido intervencionismo electoral acerca de este asunto, vamos a desempeñar nuestro rol, por cuanto la constitución y el proceso en sí, no puede entenderse como un triunfo, derrota o capricho del gobierno de turno”, complementó.

Ciertamente, sus palabras causaron cierto desconcierto, pues, el presidente ha sido uno de los mayores defensores de una nueva carta fundamental. De hecho, posterior al estallido social, fue uno de los impulsores del “Acuerdo por la Paz” que resultó en el primer proceso constituyente. Esto, incluso en contra de la decisión de su propio partido, Convergencia Social, que no respaldó las conversaciones y posterior pacto.

En esta línea, los dichos del mandatario tampoco fueron bien recibidos por el diputado de Avancemos Chile, Víctor Pino, que los catalogó como una nueva

presentaron una iniciativa de reforma constitucional que establece que, en el caso de que el borrador de texto sea rechazado nuevamente, no se podrá iniciar proyecto alguno, sea éste de origen, en moción o mensaje presidencial y que tenga como idea matriz, la creación de un procedimiento para la elaboración de una nueva constitución, hasta luego de ocho años.

“Habla de certezas, pero que comience (el Presidente) por patrocinar nuestra propuesta de reforma si gana el rechazo en diciembre y cierre el proceso constituyente por un período de ocho años, tiempo en el cual podemos efectuar todas las reformas a la actual carta fundamental y al final del proceso, a través de un plebiscito de entrada, consultar si se empieza uno nuevo”, añadió el representante de Avancemos Chile.

Así, sostuvo que este compromiso ya lo realizó una vez y ahora, Chile se encuentra inmerso en un proceso de redacción de una nueva carta magna “que la población no quería”, por lo que llamó a hablar con hechos “y no con meras palabras”.

En el mismo sentido, el diputado de la UDI, Juan Manuel Fuenzalida, agregó que “ha quedado claro que dos procesos es más que suficiente. La asamblea constituyente nunca fue el gran problema de los chilenos y se dieron cuenta de ello. Si la propuesta de carta fundamental se rechaza otra vez, sería más que suficiente”.

Por su parte, la parlamentaria del Partido Comunista (PC), Carolina Tello, aseguró que “la mirada del presidente hace referencia al momento actual histórico, político y social para enfrentar un nuevo proceso constituyente. Es importante que no sólo se llegue a consensos dentro del mundo político, sino que también, esos acuerdos vayan de la mano y en sintonía con la ciudadanía”.

“Durante nuestro gobierno no habrían condiciones para llevar adelante un nuevo proceso, pero eso no significaría que el tema constitucional se cierre”

GABRIEL BORIC  
PRESIDENTE DE CHILE

contradicción de su parte.

“El Presidente Boric ya se dio varias volteretas en poco más de un año de gobierno. ¿Por qué le creeríamos que no insistiría de nuevo?”, cuestionó.

Cabe recordar que recientemente el parlamentario por la región, junto a su par en la Cámara, Yovana Ahumada,

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Mañana tendrá su primera sesión el Consejo Constitucional encargado de revisar y debatir la propuesta de carta fundamental elaborada por la Comisión de Expertos designada por el Congreso.

Si bien, quedan largos meses de discusión por delante, existen varias dudas sobre lo que podría pasar en caso de que el actual proceso constituyente sea rechazado por segunda vez.

De darse dicho escenario, ¿habría posibilidad de abrir un tercer proceso constituyente?

Una primera visión de aquello la dio el propio Presidente Gabriel Boric, en una entrevista con Chilevisión, al afirmar que no ve probable la realización de otra instancia de este tipo.

“Yo, por lo menos, creo que durante nuestro gobierno no habrían condiciones para llevar adelante un nuevo proceso, pero eso no significaría que el tema constitucional se cierre. Continuaría abierto y seguiría siendo un tema de debate que surgirá de tanto en tanto. Es mejor para todos los sectores, pero, sobre todo, para el pueblo de Chile, que seamos capaces de darle un término del que todos nos sintamos orgullosos”, agregó.

De este modo, el mandatario señaló que el rechazo de una segunda propuesta

UNO DE LOS SOBREVIVIENTES SE MANTIENE GRAVE EN EL HOSPITAL

# Joven imputado por accidente queda con arresto domiciliario total y arraigo nacional

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia\_cl

En la madrugada del domingo, Ovalle se vio conmocionado por un trágico accidente de tránsito ocurrido en pleno centro de la ciudad.

Esto, producto del choque de una camioneta contra un poste del alumbrado público, en la intersección de las calles David Perry y Pedro Aguirre Cerda.

En el vehículo se trasladaban cinco estudiantes del Colegio Amalia Errázuriz, quienes regresaban de una fiesta que habían tenido junto a otros compañeros. Lamentablemente, en el accidente fallecieron dos de los jóvenes, tras salir eyectados desde la parte trasera del vehículo.

Los otros tres menores de edad en tanto, fueron trasladados al Hospital Provincial de Ovalle, en donde dos, fueron dados de alta durante la misma jornada del domingo, mientras el tercero, se mantenía hasta hoy, internado en el recinto hospitalario.

## FORMALIZACIÓN Y MEDIDAS CAUTELARES

El mismo domingo en tanto, el fiscal de turno solicitó la ampliación de la detención del joven que conducía la camioneta, quien, según la información de Carabineros, lo hacía en manifiesto estado de ebriedad.

De esta manera, la formalización contra el joven se llevó a cabo este lunes, en donde el Ministerio Público solicitó la internación provisoria para el adolescente, por su eventual responsabilidad en la muerte de sus compañeros.

“El fiscal Herbert Rohde formalizó que el imputado condujo el vehículo por calle David Perry llegando a Pedro Aguirre Cerda y a raíz de su estado etílico, como de la gran velocidad a la que circulaba, perdió el control y maniobrabilidad de la camioneta (...) chocando con un poste del tendido eléctrico, y causando la muerte de dos pasajeros que iban en el pick up de la camioneta, quienes perdieron la vida a consecuencia de un TEC y lesiones en extremidades inferiores (...). Otros dos pasajeros resultaron con lesiones de mediana gravedad y lesiones graves. Los hechos, de acuerdo a la Fiscalía, son constitutivos de manejo en estado de ebriedad sin haber obtenido licencia

**El estudiante, menor de edad, fue formalizado este lunes por el delito de conducción en estado de ebriedad, sin licencia de conducir y con resultado de dos fallecidos, producto del choque de la camioneta que manejaba, contra un poste de luz, en pleno centro de Ovalle.**

de conducir con resultado de dos muertes, lesiones graves y menos graves en grado consumado y a título de autor”, informaron desde el Ministerio Público.

No obstante, el juez José Luis Muñoz desestimó la internación provisoria, decretando en su lugar las medidas cautelares de arresto domiciliario total y arraigo nacional.

“No debemos olvidar que se trata de un adolescente, que tiene un estatuto jurídico de protección y penas atenuadas. La privación de libertad no es el único camino. Sin dudas es el más fácil, pero no es el único camino para lograr la adecuación social y reinserción que habla el artículo 20 de la Ley 20.084, por lo tanto, el tribunal no va decretar la internación provisoria ahora. Se va decretar como medida cautelar el arresto total del adolescente en su domicilio”, indicó el magistrado.

## DILIGENCIAS

El Fiscal jefe de Ovalle, Carlos Jiménez Villalobos, en tanto, detalló las labores investigativas que se están efectuando en estos momentos. “Se formalizó la investigación y seguimos haciendo diligencias para poder esclarecer las causas y circunstancias en la que ocurrieron estos hechos. Encargamos pericias a la SIAT de Carabineros, a fin de poder determinar la forma en qué se producen estos hechos, y también estamos pendientes del resultado definitivo, de las autopsias respectivas, como también los informes de lesiones de las víctimas”, sostuvo.

## HOMENAJE A LOS FALLECIDOS

Tras el accidente, si bien el Colegio Amalia Errázuriz mantuvo silencio en un primer momento, horas más tarde, sacó un comunicado a través de su sitio web para enviar sus condolencias a las familias de las víctimas.

“La Corporación Juan Subercaseaux, la Directora del Colegio Amalia Errázuriz, los docentes, los asistentes de la educación, ex alumnos

y los estudiantes, expresan sus más sentidas condolencias a las familias (...). Oremos por su eterno descanso y Dios reciba su alma en el Santo Reino”, indicó el texto que fue acompañado por fotos de los estudiantes.

Asimismo, en la tarde de este lunes se realizó una misa en la capilla del colegio, en donde participó gran parte de la comunidad educativa. Cabe destacar que durante esta jornada no hubo clases en el establecimiento, al decretarse duelo.

“

**No debemos olvidar que se trata de un adolescente, que tiene un estatuto jurídico de protección y penas atenuadas (...) por lo tanto, el tribunal no va decretar la internación provisoria ahora”**

JOSÉ LUIS MUÑOZ  
JUEZ

## LIDERANDO LA TRANSFORMACIÓN HACIA UN FUTURO SOSTENIBLE

En CIDERE, asumimos el liderazgo en la promoción de un futuro sostenible.

A través de nuestros proyectos emblemáticos, Espacio Industrial Minero, Red Asociativa y el Programa de Difusión Tecnológica, impulsamos la colaboración y la innovación en la transición hacia negocios más sostenibles y circulares.

Estamos comprometidos a inspirar y movilizar, demostrando que la articulación de esfuerzos puede generar un impacto positivo significativo en nuestro medio ambiente.

¡Únete a CIDERE y sé parte del cambio hacia un futuro sostenible! Juntos, podemos crear un mundo mejor y brillante para las generaciones venideras.

¡La revolución verde comienza aquí!



@CIDERE\_REGIONDECOQUIMBO

WWW.CIDERE.CL



ESTE MARTES SERÁ FORMALIZADA POR LA FISCALÍA

# Detienen a mujer por presunto delito de aborto en la comuna de Monte Patria

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia\_cl

Durante la jornada del domingo, detectives de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle de la PDI procedieron a la detención de una mujer de nacionalidad boliviana, quien habría cometido un presunto delito de aborto.

La mujer, de 25 años de edad, y quien se encontraba de forma irregular en el país, trabajando como temporera en la comuna de Monte Patria, habría consumido un medicamento el sábado 3 de junio, con el objetivo de interrumpir su embarazo de 12 semanas.

A raíz de aquello, el domingo sintió un fuerte dolor abdominal, ante lo cual concurrió al CESFAM de El Palqui, a cuyo personal, habría reconocido el presunto delito.

Tras ser denunciada por los funcionarios de salud, la mujer fue detenida por detectives de la PDI.

De esta forma, y luego que la Fiscalía solicitara la ampliación de la detención, pues se estaba a la espera de un RUT provisorio para la mujer, ésta será formalizada este martes, por el presunto delito de aborto.

## DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO

Esta hecho ocurrido en la Provincia de Limarí levanta una vez más la discusión por la despenalización del aborto.

“Es lamentable que las mujeres no tengamos el derecho de decidir sobre nuestro cuerpo, que no tengamos propiedad en decidir si queremos o no ser madres. La situación revela la precariedad en la que se hallan muchas mujeres que, por no tener una ley que las proteja y ampare, deciden interrumpir su embarazo con métodos clandestinos, peligrosos, comprometiéndole de forma importante su salud”, declaró al respecto, la diputada (PC)



EL OVALINO

Detectives de la PDI detuvieron a una mujer de 25 años de edad en El Palqui, por el presunto delito de aborto.

**Según la investigación en curso, la mujer, de 25 años, habría tomado un medicamento con el objetivo de interrumpir su embarazo de 12 semanas. Tras un fuerte dolor abdominal, concurrió al CESFAM de El Palqui, recinto en el cual, habría admitido el eventual delito ante los funcionarios del centro.**

Nathalie Castillo.

“Es necesario regular el aborto, la interrupción voluntaria del embarazo, para dar garantías y protección a todas esas mujeres que, autónomamente, deciden no ser madres. Frente a eso no tenemos dudas: pese a la insistencia de sectores conservadores que buscan imponer su moral religiosa sobre nuestros cuerpos, hay que asegurar desde el Estado, el derecho a la salud digna y atención especial para todas esas mujeres. Porque, aunque intenten confundir, el aborto es un tema que debe observarse desde la política pública, desde el punto de la vista de la salud pública y no como una cuestión moral religiosa. Son años de lucha feminista que no claudicarán por la visión retrógrada de algunos sectores políticos que no creen en la libertad y autonomía de todas nosotras”, complementó.

Palabras similares tuvo su compañera de bancada Carolina Tello. “Tal

como lo hemos mencionado anteriormente, consideramos que el país debe avanzar decididamente hacia la despenalización del aborto. Acá no solo hablamos de derechos sexuales y reproductivos que deben ser debatidos, sino que, además, hablamos de un tema de salud pública, algo en lo que, sin duda, estamos totalmente al debe en el país. Esto debiese ser establecido como un derecho, sin ningún tipo de discriminación, para todas las personas que habitan en el territorio de nuestro país”, indicó.

## TRES CAUSALES

Por otro lado, el diputado Ricardo Cifuentes lamentó lo ocurrido con la mujer boliviana, pero se mostró contrario a una despenalización total del aborto, ya que, con la actual legislación que establece la interrupción del embarazo en tres causales, es suficiente.

“El caso en El Palqui es bien lamentable, porque seguramente puede haber falta de atención, abandono, despreocupación, pobreza, falta de educación, y una cantidad de problemas que deben estar asociados a la vida de esta señora. Nosotros desde la Democracia Cristiana tenemos una visión contundente con respecto a esto: somos defensores del derecho a la vida, y creemos que lo que se ha legislado en Chile es suficiente para resolver algunos casos de aborto, que son las tres causales vigentes. No quisiéramos ir más allá. Es cierto que acá hay varios derechos que están en juego, como el derecho de la mujer a decidir respecto a su cuerpo, pero también hay un derecho que es la vida del que está por nacer, y cómo el Estado le asegura protección”, sostuvo el parlamentario de la DC.

En ese sentido, espera que, paralelamente, se pueda avanzar en otras problemáticas relacionadas a casos de aborto. “El Estado debe esforzarse en tener menos pobreza, porque muchas veces el tener un hijo significa casi una condena para muchas mujeres. Entonces hay que ver el tema por varios lados. Si queremos respetar el principio de la vida, debemos tener un Estado protector, y creo que en eso estamos en deuda. Así que tenemos mucho trabajo por delante. Falta también mucha educación sobre esta materia, y en especial sobre el valor de la vida, y el cómo las mujeres se cuidan. Tenemos que trabajar en todas las aristas que esto tiene, las cuales son muy complejas”, agregó.

## DERECHO A LA VIDA

Más tajante sin embargo, es el diputado Marco Antonio Sulantay (UDI), quien espera que el derecho a la vida esté establecido en la nueva propuesta constituyente.

“En nuestro país el aborto es permitido sólo en tres causales. Desde este punto de vista, si la persona no acredita algunos de los tres motivos legalmente permitidos debe enfrentar el peso de la ley. No es tolerable en nuestra sociedad que las personas no cumplan nuestro ordenamiento jurídico y, desde el punto de vista moral, tampoco es aceptable que cualquier persona disponga de la vida de un inocente. En lo personal, yo no soy partidario del aborto libre y espero que en el borrador de constitución que se nos presentará a fin de año, el derecho a la vida del que está por nacer quede establecido en forma clara y contundente”, concluyó.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews



PARA EL 31 DE JULIO PRÓXIMO

# Tribunal aplaza nuevamente juicio contra militares en caso Romario Veloz

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Este lunes, todo estaba listo para iniciar el esperado juicio por el asesinato del joven de origen ecuatoriano, Romario Veloz Cortez, ocurrido en el marco de las manifestaciones por el estallido social, el 20 de octubre de 2019.

Sin embargo, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena acogió una solicitud del Ministerio Público y reprogramó el inicio del juicio para el 31 de julio a las 8:30 horas, en contra de los militares acusados por delitos de apremios ilegítimos, lesiones y muerte en octubre de 2019, en las inmediaciones del Mall Plaza La Serena.

En resolución unánime (causa rol 170-2022), el tribunal —integrado por los magistrados Carol Sepúlveda Carvajal (presidenta), Nury Benavides

**La decisión, solicitada por el Ministerio Público, se tomó a raíz de la presentación de licencias médicas de parte de dos peritos balísticos que debían intervenir en el proceso.**

Retamal y Carlos Manque Tapia (redactor)—acogió la solicitud, debido a la presentación de licencias médicas de dos peritos balísticos que debían participar en el proceso.

“Teniendo en especial consideración que todos los intervinientes se han allanado a la pretensión por cuanto se ha informado que es prueba relevante y esencial para el proceso, el tribunal va a acoger la solicitud fijando como fecha de juicio el 31 de julio de 2023”, resolvió el tribunal.



LAUTARO CARMONA

Para el 31 de julio quedó fijada la fecha de inicio del juicio por el crimen de Romario Veloz.

A la salida del juzgado, la madre de Romario, Mary Cortez, señaló “no entender lo que pasa aquí”, agregando que, “es terrible lo que está pasando. Cambian una fecha, luego otra, y otra. La verdad no me siento bien”.

En tanto, su abogada, Adriana Rojas,

reconoció que esta situación escapa “de cualquier previsibilidad. No era posible saber lo que iba a pasar. Pero nuestra misión es asegurar el resultado del juicio, asegurar que este proceso se lleve a cabo con las mejores condiciones posibles”.

INCENDIARON UN VEHÍCULO AL INTENTAR ESCAPAR

# Amplio despliegue permitió la detención de cinco antisociales tras robo a servicentro

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia\_cl

Este lunes un grupo de cinco antisociales asaltó un servicentro ubicado en la salida sur de Ovalle, desde donde sustrajeron el dinero que la empresa había recaudado durante el fin de semana.

Tras ello, los delincuentes emprendieron la huida en dos vehículos, atravesando diferentes calles de la ciudad. No obstante, la pronta denuncia de las víctimas y un amplio despliegue y trabajo colaborativo permitió su rápida detención.

En el escape, los delincuentes incendiaron un vehículo para cubrir su escape, pero, de todas formas, lograron ser detenidos por Carabineros.

“Es un muy buen procedimiento en el cual se logra la detención de cinco ciudadanos de nacionalidad chilena,

**Este lunes un grupo de delincuentes asaltó una bencinera ubicada en la salida sur de Ovalle, tras lo cual, intentaron huir por diferentes calles de la ciudad. La persecución de Carabineros fue apoyada por un dron de la delegación presidencial y las cámaras de televigilancia de la municipalidad, lo que permitió detener a cuatro de los individuos en la parte alta y al quinto sujeto, en el centro.**

quienes momentos antes habían efectuado un robo con intimidación a la Shell que se encuentra en la salida sur de nuestra comuna. En dicha circunstancia huyen en dos vehículos. Uno de estos es empleado por los mismos antisociales para quemarlo, como medio de distracción, para luego, los cinco subirse a una camioneta que también era parte de esta dinámica delictiva. Posteriormente, retornan a la parte alta de la comuna (...). Rápidamente, Carabineros realiza un cerco policial, y con la ayuda del

dron de la delegación presidencial y la cámara de televigilancia de la municipalidad, se pudo orientar hacia donde estas personas iban huyendo a pie (...). De esta manera lograron ser ubicados y detenidos un total de cuatro personas. En tanto, el conductor de la camioneta que huía, fue detenido en el sector céntrico, en avenida Ariztía”, detalló el prefecto de Carabineros del Limarí, Gianni Barnato.

Cabe destacar además, que en la detención se logró la recuperación total del dinero sustraído.

TRABAJO COLABORATIVO

El delegado presidencial de la Provincia del Limarí, Galo Luna Penna, destacó la importancia del uso de tecnología y el trabajo colaborativo, que permitió la pronta detención de los cinco sujetos.

“Aprovecho la instancia de felicitar el trabajo impecable que desarrollaron los funcionarios y funcionarias de Carabineros, lo que permitió en tiempo record detener a los cinco individuos que habían cometido este delito. El despliegue por la ciudad que se hizo en conjunto con la municipalidad y los servicios del dron de la delegación, demuestran que en la medida que trabajamos de manera coordinada y con mayor tecnología, se logran acciones como esta. También hay que felicitar el pronto accionar de las víctimas, ya que la alerta temprana permitió el gran trabajo de Carabineros”, sostuvo. Cabe señalar que los cinco antisociales serán formalizados durante este martes 6 de junio.

USO DE BAÑOS, UNIFORMES Y NOMBRE SOCIAL

# El derecho a la identidad de género en colegios de la región

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Un nuevo hito en materia de inclusión se vivió en la Universidad de La Serena con la inauguración en el Campus Andrés Bello de los primeros servicios higiénicos públicos sin distinción de género.

El objetivo de estas obras apunta a dar respuesta a las necesidades estudiantiles y democratizar el uso para todas las personas, sobre todo de aquellas corporalidades que no son tradicionalmente categorizadas como masculinas o femeninas y para quienes acceder a un baño público suele ser una situación de incomodidad.

Una importante iniciativa de inclusión de género sin duda, que busca replicarse en los distintos establecimientos educacionales de enseñanza básica y media de la Región de Coquimbo.

En ese contexto, desde la Superintendencia de Educación sostienen que en esta materia la región ha avanzado considerablemente y que en lo que va del año 2023 sólo se ha registrado una



La Universidad de La Serena inauguró los primeros baños sin distinción de género en su campus Andrés Bello.

LAUTARO CARMONA

**La normativa educacional establece que es deber de sostenedores y directores de los establecimientos asegurar que todas las niñas y niños puedan acceder a la educación y transitar en su trayectoria formativa sin ningún tipo de discriminación.**

denuncia por discriminación por identidad de género en los colegios y liceos de la zona.

Con respecto a las iniciativas u obras realizadas por los recintos educacionales, la normativa establece que es deber de sostenedores y directores de los establecimientos asegurar que todas las niñas y niños puedan acceder a la educación y transitar en su trayectoria educativa sin ningún tipo de discriminación, con buen trato, espacios educativos seguros y respetuosos de su dignidad, con las mismas oportunidades de participación.

## MEDIDAS CONSENSUADAS

Es así que para orientar y apoyar a los establecimientos educacionales en el cumplimiento normativo, la Superintendencia de Educación

## REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2522-2013 "Banco Santander-Chile con ALMUNA YHONSON", fijó 22 de junio de 2023, 09:00 horas, remate de inmueble consistente en Lote número Cinco de la subdivisión de una propiedad ubicada en la Comuna de Rancagua, que mide diecinueve metros sesenta centímetros de frente por cuarenta y seis metros sesenta centímetros de fondo. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 3.785 Vuelta N° 3.343 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua, correspondiente al año 1999. Rol de Avalúo N° 1428-24 de Rancagua. Mínimo subasta \$85.836.427, que corresponden a los dos tercios de su avalúo, conforme a la tasación pericial. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Ingrid Marlene Ebner Rojas. Secretario PJUD Diez de mayo de dos mil veintitrés.

## REMATE

JUZGADO DE LETRAS DE LOS VILOS, causa Rol: C-187-2016 "BANCO DEL ESTADO con DELGADO ESCOBAR, JOSÉ FERMIN", fijó 19 DE JUNIO 2023, 12:00 horas, remate de inmueble ubicado en sitio 95 de la manzana 68, de la comuna de Los Vilos, inscrito a nombre del ejecutado don José Fermín Delgado Escobar a fojas 1422 vta. N° 985 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Vilos, correspondiente al año 2014. Rol de avalúo 00186-00014, de Los Vilos, a través de la plataforma ZOOM, debiendo las partes, postores cuyas garantías hayan sido verificadas por la ministro de fe, y el público general, ingresar directamente a él en la fecha y hora señaladas, a través del enlace <https://zoom.us/j/94592151048> o accediendo a la página web <http://www.zoom.us>, opción "entrar a una reunión", con la ID 945 9215 1048. Mínimo Subasta \$26.946.760. Interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas. Las consignaciones que se realicen con ocasión de la subasta, deberán efectuarse solamente a través de depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal del Banco del Estado de Chile, pudiendo obtenerse el cupón de pago del Banco del Estado en la página web del Poder Judicial <http://reca.pjud.cl/RECAWEB>. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.

## REMATE

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 29 de Junio de 2023 a las 10:00 hrs., el departamento N°96, del segundo piso, del Condominio Gabriela Oriente I, con acceso común por calle Balada N°2816, La Serena. Se comprenden el Derecho de Uso y Goce exclusivo sobre el Estacionamiento N°96, y todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio. Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 7148 N°3841 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2014. Título de dominio se inscribió a fojas 2269 N°1662 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2016. Rol de Avalúo 1202-96, La Serena. Mínimo para subastar \$41.219.144, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.121.914. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con VIELMA SOTO" C-778-2023, del tribunal citado. La Serena, 31-05-2023. Secretaría.



emitió en 2021 la Circular N°812, que garantiza el derecho a la identidad de género de niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo, estableciendo cómo abordar al interior de las escuelas, liceos y colegios, las adecuaciones para estudiantes trans y el reconocimiento a su identidad de género, clarificando medidas administrativas, sociales, educativas y humanas, para asegurar que puedan acceder a participar, a sentirse bien y a ser bien tratado.

Desde la Superintendencia de Educación explican que entre las medidas básicas que deben adoptar las entidades educativas se encuentran: el apoyo a la niña, niño o estudiante y a su familia; orientación a la comunidad educativa; uso del nombre social en todos los espacios educativos; uso del nombre legal en documentos oficiales; presentación personal como medida de reconocimiento de la identidad de género del o la estudiante y utilización de servicios higiénicos de acuerdo a las necesidades propias del proceso que esté viviendo el niño o niña trans.

Paralelamente, desde el organismo son enfáticos en sostener que estas medidas no se deben tomar unilateralmente por el establecimiento, sino que deberán ser adoptadas con el consentimiento previo del o la estudiante y su madre, padre y/o apoderado.

## ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS

En ese sentido, Carolina Saavedra González, directora ejecutiva(s) del SLEP Puerto Cordillera, sostiene que como servicio local han abordado de distintas maneras la temática de identidad de género en sus establecimientos educacionales, garantizando el derecho a la identidad de género en niños, niñas, adolescentes y adultos, así como



**Se han socializado en diversos talleres, tales como el uso del uniforme según se identifique él o la estudiante o sea llamado por su nombre social"**

**CAROLINA SAAVEDRA**

DIRECTORA EJECUTIVA(S) DEL SLEP PUERTO CORDILLERA

también enfatizar en el respeto a cada estudiante, fundamental para la convivencia escolar.

Entre las iniciativas, sostiene Saavedra, que se han entregado orientaciones a las comunidades educativas para adecuaciones de accesos funcionales y se han socializado en diversos talleres, tales como el uso del uniforme según se identifique él o la estudiante, o sea llamado por su nombre social, así como también la adecuación de horarios para uso camarines en algunos establecimientos educacionales.

"También hemos trabajado en un proceso psicoeducativo en las comunidades educativas con planes normativos de afectividad, sexualidad y equidad de género, lo que nos ha permitido articularnos con instituciones públicas y privadas para la actualización participativa de los reglamentos internos", señala la directora ejecutiva(s) del SLEP Puerto Cordillera.

Por otro lado, hemos iniciado un curso de formación para docentes

sobre educación sexual integral, que busca orientar a los profesores y profesoras sobre sexualidad y educación con enfoque en educación sexual, transversalización de perspectiva de género, violencia basada en el género y habilidades socioemocionales para la enseñanza sexual integral.

"Para el segundo semestre tenemos planificado abordar esta temática con una asesoría especializada para profesionales y docentes. Además, la temática está incluida como foco en nuestro Plan Anual Local 2023", finalizó la directora.

## INSTANCIAS DE EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN

Desde la Corporación Gabriel González Videla afirman que formalmente no existen baños sin identidad de género, pero sí los establecimientos están abiertos a responder las necesidades de los estudiantes de acuerdo a sus requerimientos.

Es así que, desde el año 2021, todos los establecimientos educacionales pertenecientes a la Corporación GGV se encuentran trabajando sus planes de sexualidad, afectividad y género bajo un formato unificado, perspectiva de género y enfoque de derechos. Dicho instrumento recopila y posiciona un piso mínimo de contenidos acordes a la normativa (leyes, circulares, orientaciones internacionales, entre otras) que se exige actualmente en material de sexualidad, afectividad y género.

Al respecto, Nicol Astorga Araya, encargada de Acompañamiento Plan

de Sexualidad, Afectividad y Género, del Departamento de Educación, de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, explica que todos los colegios y liceos debiesen desarrollar instancias de educación y prevención en la materia, dado que cuentan con orientaciones y lineamientos emanados, tanto del Ministerio de Educación, como corporativos (sostenedores) a fin de dar cumplimiento a la ley.

"En relación con los lineamientos corporativos, como equipo, nos hacemos cargo del acompañamiento y monitoreo en lo que se refiere a los apoyos y orientaciones que cada establecimiento necesita. En esta misma línea, dentro de los planes de sexualidad, afectividad y género, se solicita que todos los establecimientos educacionales, integren acciones de difusión de la circular 812, sobre garantías de estudiantes trans, vinculando acciones que favorezcan el desarrollo de derechos humanos, sexuales y reproductivos de todos y todas nuestras estudiantes", sostiene Astorga.

La encargada de Acompañamiento Plan de Sexualidad, Afectividad y Género indica que las acciones propias que cada establecimiento desarrolla, está el favorecer y gestionar todo tipo de recursos necesarios para que estudiantes puedan tener un espacio idóneo a sus necesidades. Estos, según la normativa deben acordarse en una reunión de carácter formal, instancia en donde acuerdan uso de baños, uniformes, nombre social, entre otros", finaliza Nicol Astorga.

## EXTRACTO REMATE

Remate, 2º Juzgado De letras en lo Civil de Coquimbo, ordenó **remate de inmueble, en causa Rol C-426-2016, "AGUILERA con HERRERA", el día 29 de junio del año 2023, a las 12:00 horas**, la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, donde se rematará el inmueble ubicado en pasaje Víctor Domingo Silva, N° 1343, de la ciudad y comuna de Coquimbo. El inmueble está inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 767 N° 767, del Registro de Propiedad Del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2001. **Mínimo fijado para la subasta \$13.811.536**, interesados deberán rendir caución, del 10% mínimo fijado para la subasta, esto es \$ 1.381.153, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal N° 12700040141 del Banco Estado, del Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, Rut N° 60.304.008-2, o mediante cupón de pago del Banco del Estado efectuado a la misma cuenta, obtenido desde el portal [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), remitiendo dicho comprobante mediante correo electrónico a: [jlcoquimbo2\\_remates@pjud.cl](mailto:jlcoquimbo2_remates@pjud.cl) o junto con la copia digitalizada de su cedula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el "Asunto", hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Ejecutante podrá postular y adjudicarse la propiedad con cargo al crédito. Deslindes y demás antecedentes expediente Tribunal. La Secretaria. Coquimbo . veinticuatro de Mayo de dos mil veintitrés.



**SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL**  
Región de Coquimbo

## PUBLICA RESOLUCIÓN QUE SE INDICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 del D.S. N°40/2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se comunica que, mediante Resolución Exenta N°20230400150 de fecha 24 de mayo de 2023, la Directora Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo, ha resuelto dar inicio a un proceso de Participación Ciudadana por un plazo de 20 días hábiles de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 bis de la Ley N°19.300, en el procedimiento de evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto denominado **"Parque Fotovoltaico Chirihue"**, del titular PFV CHIRIHUE SPA.

El proyecto contempla la construcción y operación de un parque fotovoltaico, con una potencia total instalada de 24 MWp, compuesta por 6 unidades de generación, las cuales inyectarán una potencia de 9 MW diurna y nocturna (sistema de baterías), y una línea de evacuación de media tensión (15 kV) de 3,68 kilómetros.

El proyecto se ubicará en la Comuna de Coquimbo, Provincia del Elqui, Región de Coquimbo, específicamente en el sector rural de Las Barrancas.

Cualquier persona, natural o jurídica, podrá realizar observaciones al proyecto según lo dispuesto en el artículo 95 del D.S. N°40/2012, dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha de la presente publicación.

El texto íntegro de la resolución exenta antes individualizada puede ser conocido en: Sitio web [www.sea.gob.cl](http://www.sea.gob.cl)

**Claudia Martínez Guajardo Directora Regional Región de Coquimbo**  
**Servicio de Evaluación Ambiental**

PROYECCIÓN ES UN 20% MAYOR QUE EL DE 2023

# Presupuesto regional para el año 2024 alcanzaría los \$99 mil millones

**Esto, según la propuesta que realizará el Gobierno Regional al Ministerio de Hacienda para el próximo año, la cual fue aprobada en el Consejo Regional.**

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Un monto por \$99 mil millones fue lo acordado por el Consejo Regional para ser presentado a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda por el Gobierno Regional para su presupuesto de inversión 2024.

En sesión extraordinaria, el cuerpo colegiado votó este lunes la propuesta hecha por la gobernadora Krist Naranjo, la cual será presentada y defendida en junio y julio a nivel central.

Cabe mencionar que la propuesta aumenta la proyección en un 20% más que el actual presupuesto 2023, enfocándose en inversión de obras e infraestructura, adquisición de vehículos, financiamiento de programas a servicios, inversión en Seguridad Pública, bomberos,



La propuesta de presupuesto regional será revisado en los próximos meses por el Ministerio de Hacienda.

LAUTARO CARMONA

Fondos Concursables, financiamiento de funcionamiento para la CRDP y CEAZA, como también el programa de Empleabilidad 2024, entre otras líneas de financiamiento.

Al respecto, la gobernadora Krist Naranjo indicó que “en la sesión extraordinaria del día de hoy (ayer) pudimos aprobar ya el marco presupuestario 2024 para la Región de Coquimbo, que nos va a permitir tener una mejor holgura para poder invertir en distintos aspectos que hoy día están deficientes en nuestra región”.

En el acuerdo, los consejeros solicitaron que se dé prioridad a una serie de proyectos y convenios que son considerados de interés ciuda-

dano durante este año y el próximo, como el programa de asistencia técnica para municipios (GORE-Municipios), el estudio de prefactibilidad para la construcción del Teatro Regional de La Serena, el Programa “Fortalecimiento a pequeños productores de uva pisquera (INIA)”, la cartera de proyectos de Electrificación Rural (PER), el Convenio de Programación GORE-Minvu para el desarrollo de proyectos habitacionales sociales, casas apollilladas y Banco de Suelo Público, y el Programa de Conservación de Pavimentos (Minvu), entre otros.

La consejera Paola Cortés, presidenta de la comisión de Régimen Interno, explicó que la aprobación fue unánime,

“porque creemos que es importante agilizar todas las iniciativas que tenemos para mejorar la calidad de vida de nuestra gente, ya sea con mejoramiento de caminos, llegando a tiempo con el agua a zonas rurales y apartadas, además de lo referente a educación y salud, trabajando, además, con las municipalidades en las distintas necesidades que ellos tienen”.

Por su parte, el consejero Javier Vega, presidente de la comisión de Presupuesto del CORE, comentó que se solicitó “a la gobernadora ser parte de esta discusión y que nos puedan dar el presupuesto solicitado. Sabemos que \$99 mil millones es bastante más de lo que pensábamos solicitar, pero hemos aprobado con la intención de obtener estos recursos y que puedan desarrollarse las inversiones que faltan hoy terminar e integrar a la cartera de proyectos, además de iniciativas que vayan en beneficio de la ciudadanía”.

Cabe señalar que, en la sesión, también fue aprobada la propuesta de presupuesto de funcionamiento del Gobierno Regional para el año 2024, que corresponde a \$8.672 millones.

Ambos presupuestos serán evaluados por la DIPRES y deberán esperar por la aprobación de la Ley de Presupuesto por el Congreso, en los últimos meses del año.

SE HAN DETECTADO DOS CASOS EN LO QUE VA DE 2023

## Confirman murciélago con Rabia en La Serena

**Ya se inició en el sector la vacunación antirrábica de las mascotas.**

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

El Instituto de Salud Pública confirmó la detección de un murciélago con Rabia en la comuna de La Serena, por lo cual, desde la seremi de Salud activaron los protocolos sanitarios correspondientes.

Así lo confirmó el seremi de Salud (s) Tomás Balaguer. “El ejemplar se logró detectar gracias a que la propietaria de la vivienda de un sector residencial, se comunicó vía telefónica con la OIRS de la seremi de Salud, informando el hallazgo de un murciélago en su



ARCHIVO/REFERENCIAL

antejardín, por lo cual, funcionarios de zoonosis fueron a retirar el ejemplar para, posteriormente, enviarlo al Instituto de Salud Pública para su estudio”, señaló la autoridad sanitaria.

De acuerdo con los antecedentes recopilados durante la investigación, no hubo contacto directo de personas ni de mascotas con el murciélago encontrado. “Funcionarios de la oficina

comunal de La Serena comenzaron la investigación epidemiológica y las actividades de control de foco, realizando la vacunación de 39 perros y gatos, en 48 domicilios visitados” señaló Balaguer. Cabe destacar que el operativo de vacunación del perifoco continuará durante los próximos días de la semana.

Se debe señalar que, en lo que va transcurrido del año 2023, ya se han detectado dos casos de Rabia en murciélagos en la comuna de La Serena, y se ha enviado un total de 20 muestras para su análisis al Instituto de Salud Pública.

### RECOMENDACIONES PARA LA POBLACIÓN

En primer lugar, se debe evitar recoger los murciélagos, pero, de ser necesario, hacerlo con una pala y una escoba,

protegiéndose las manos y evitando todo contacto directo con el animal. Luego, éste debe ser guardado en un recipiente lo más hermético posible.

Asimismo, se debe mantener vacunados a perros y gatos contra esta enfermedad.

### ¿QUÉ ES LA RABIA?

En términos simples, es una zoonosis viral, caracterizada por una encefalomielititis aguda, de una letalidad de un 100%, aun cuando se describen casos excepcionales de recuperación. La transmisión es por la saliva del animal a través de una mordedura o contacto con las mucosas o heridas, ya que se aloja en el sistema nervioso. Los animales que pueden transmitir esta enfermedad pueden ser murciélagos, perros, o zorros, es decir, animales de sangre caliente.



RICARDO CIFUENTES LILLO, DIPUTADO DC

# “Se ha dado un tiempo excesivo a la investigación del ‘Papaya Gate’”

Oscar Rosales Cid / La Serena

@eldia\_orsales

En entrevista con El Día, el diputado de la DC, Ricardo Cifuentes Lillo, defendió la solicitud que éste le planteó en su oportunidad, al fiscal regional, Ángel Valencia, de remover del caso “Papaya Gate” a su actual persecutora, la fiscal regional de Valparaíso, Claudia Perivancich.

¿El motivo? El escaso avance que hasta el momento, ha presentado la investigación.

Y es que para el legislador, esta situación se hace más extraña, asegura, teniendo presente los dictámenes de Contraloría al respecto y la querrela interpuesta por el SII contra las inmobiliarias involucradas.

**—¿Cómo analiza el avance del caso “Papaya Gate”?**

“Es un caso al cual se ha dado un tiempo excesivo a la investigación, partiendo de la base en que la Contraloría ya emitió sendos dictámenes para funcionarios públicos que participaron de ese proceso y que, además, como lo hemos visto las últimas semanas, hasta el Servicio de Impuestos Internos se ha querellado respecto de evasiones tributarias que habrían cometido algunos empresarios que participaron también del proceso. Yo siempre he sostenido que, el hecho de que se haya nombrado a una fiscal regional de otra zona, independientemente de sus méritos, genera un problema porque hace que la justicia se distancie un poco de la preocupación de los ciudadanos. Por eso es que le solicité al fiscal nacional, que si lo consideraba a bien, el caso volviera a la fiscalía regional. Pero él me ha señalado que ya, a estas alturas, era difícil, porque había transcurrido tanto tiempo y había medidas que se habían llevado a cabo por la actual fiscal a cargo del caso. Lo que sí le pedí es acelerar la investigación, que se le dedicara tiempo, que se fueran aclarando los hechos, porque lo que tenemos que evitar de cualquier manera, es esta sensación de impunidad que se instala. Eso no genera certezas y la gente dice ‘bueno, si ellos lo hicieron y no les pasa nada, por qué no yo’. Entonces, si la justicia se tarda mucho, deja de ser justicia y eso a mí me preocupa”.

## OTRAS INVESTIGACIONES

**—A su juicio, entonces, ¿este caso debería presentar un mayor avance?**  
“Por supuesto. Si uno mira otras

**El parlamentario lamentó el tiempo que ha transcurrido desde que el caso salió a la luz pública hasta el día de hoy, alertando que un largo periodo sin formalizados ni aplicación de justicia, como ocurre hoy, genera un manto de duda e impunidad que, afirma, no se puede aceptar.**



LAUTARO CARMONA

investigaciones, como por ejemplo, lo que ocurre en Vitacura, o lo mismo que ha ocurrido con la adquisición de terrenos en Santiago o en Las Condes, los periodos (de investigación) son bastante más cortos. Uno podría pensar que en un caso que tuvo una comisión investigadora en la Cámara de Diputados iba a tener algunos procedimientos más claros, pero tener dos años y medio un caso con secreto, genera estas sensaciones que tenemos que evitar”.

**—¿Por qué cree que no hay imputados hasta el momento con todos los antecedentes que se conocen públicamente?**

“Eso es lo que expreso yo como una extrañeza. Si usted me pregunta quién, no sé, porque no es mi tarea meterme dentro del procedimiento, sino tratar de fiscalizar desde afuera que el sistema funcione adecuadamente. Yo no nombro testigos ni potenciales culpables ni nada. A mí me preocupa el proceso en general, y ese proceso ha sido muy lento, como el propio fiscal nacional lo ha reconocido, por lo demás”.

**—¿Cómo parlamentario, ¿ha hecho alguna gestión para que la investi-**

**gación tenga mayor movimiento?**

“Por supuesto. Ya he tenido dos reuniones con el fiscal nacional, una en Santiago y la otra en La Serena. En la primera le entregué una carta donde se exponen los hechos, los tiempos y le hago una serie de solicitudes para acelerar trámites, dentro del marco de una fiscalización que puede hacer un parlamentario. Yo no me puedo meter dentro del caso ni me interesa que me entreguen información secreta. Eso lo he manifestado desde que asumí en marzo de 2022, pues en abril fui a visitar a la fiscal en Valparaíso. Es decir, a menos de un mes de haber asumido tuve una reunión con ella, donde me expresó que estaba preocupada, pero que tenía una cantidad de trabajo enorme como fiscal de una región mucho más compleja que la nuestra”.

**—Después de lo solicitado al fiscal nacional, ¿no volverá a insistir en que sea cambiada la fiscal que lleva el caso, Claudia Perivancich?**

“Yo esperaré que esto se acelere. Si a mí me dice el fiscal nacional que no la va a cambiar, porque ella ya ha desarrollado el caso y depende exclusivamente de la decisión que él

tome, yo tengo que ser respetuoso de esa decisión. Él me respondió amablemente una carta que le envié y ahí me señala que prefiere mantener a la fiscal. Eso fue hace un mes atrás”.

## SITUACIÓN DE LAS ISAPRES

**—¿Qué le parecieron las declaraciones de la ministra de la Corte Suprema, Angela Vivanco, quien dijo que las isapres deberían devolverle recursos mal cobrados sólo a los que demandaron?**

“Eso es muy raro. Hay que decir que cuando estos temas se expresan por la prensa, a veces, uno se equivoca y este es un tema técnicamente jurídico. Todos nos sorprendimos con las declaraciones de la integrante de la Corte Suprema, pero si uno atiende a las expresiones de los propios integrantes de la sala correspondiente, uno se queda un poco paralizado, porque al interior de la propia corte existen diferencias de opinión. Y eso no puede ser, porque aquí está en juego, otra vez, la fe pública. Como lo han dicho varios periodistas y analistas: si se detectó que hubo un abuso del sistema y la forma en que se le cobra a los afiliados – partiendo de la base de que es un problema de todos los afiliados en general –, ¿por qué después va a haber un fallo en particular?”.

**—¿Esto significa un cambio de postura del máximo tribunal?**

“Eso es evidente, porque la interpretación que hizo la vocera da para una interpretación distinta”.

## CUENTA PÚBLICA

**—¿Qué análisis hace de la cuenta pública del Presidente Gabriel Boric?**

“En primer lugar, valoro mucho el tono del discurso. Este es un Boric 3.0 que ha ido evolucionando hacia la búsqueda de acuerdos, hacia posibilitar que parte de las reformas que lo llevaron al poder se puedan realizar. Ese tono debiera imperar en lo sucesivo. Y desde el punto de vista de la gestión, este Gobierno tiene un ‘problemazo’, porque como las cuentas son sobre su gestión, evidentemente estamos al debe. Cuando Gabriel Boric habla del futuro, yo creo que convence. Cuando habla del presente y de las cosas que tiene que hacer y de las cuentas, ahí está al debe. Eso lo vivimos en la región. De cada anuncio nada se cumple, especialmente en los temas que tienen que ver con inversión o con atacar la delincuencia. Entonces, uno observa una dicotomía”.

UF 06.06.23: \$ 36.053,79

DÓLAR COMPRADOR: \$799,20

DÓLAR VENDEDOR: \$799,50

IPC ABRIL: +0,3%

IPSA: +0,01%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 5.654,45 puntos.


Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,02% y cerró en 28.881,36 puntos.

EN LA REGIÓN

# Eventual racionamiento de agua depende de abundancia de lluvias invernales

**Mientras el Embalse Puclaro sólo tiene ocupado un 14% de su capacidad total, en las cuencas de los ríos Elqui, Limarí y Choapa, persiste un déficit del 100% en comparación con el promedio histórico, tanto en relación a la altura de nieve como para su equivalente en agua.**

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl


La Región de Coquimbo atraviesa una difícil situación hídrica y eso se ha visto reflejado en la situación de sus embalses.

LAUTARO CARMONA

De acuerdo al más reciente informe hidrometeorológico de la Dirección General de Aguas (DGA), existen 13 embalses cuyo volumen actual es de sólo un 20% a lo largo del territorio nacional, estructuras entre las que se encuentra el tranque Puclaro. De hecho, el espejo de agua se encuentra sólo a un 14% de su capacidad, porcentaje que da cuenta del difícil escenario hídrico en el que está, no sólo la Provincia de Elqui, sino que toda la Región de Coquimbo.

## ¿POSIBILIDAD DE RACIONAMIENTO?

“Si hay algo que caracteriza a la zona es su capacidad de acumulación a causa de su extensa red de embalses. Sin embargo y pese a la lluvia además de nieve caídas durante el año pasado, la condición actual es compleja”, afirmó al respecto, el gerente local de Aguas del Valle, Andrés Nazer.

En ese sentido, agregó que estas estructuras han sido una histórica reserva para la zona, pero ahora, y a pesar de que es normal que por la temporada de riego los niveles del recurso hídrico bajen, se registran los volúmenes más bajos de los últimos cinco años.

“Estos números son un llamado de atención para todos los actores, para enfrentar juntos la escasez de agua, que es estructural

**Si algo caracteriza a la zona, es su capacidad de acumulación de agua en embalses. Sin embargo, y pese a las precipitaciones caídas, la condición actual es compleja”**

**ANDRÉS NAZER**

GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE

en nuestra región. Todos tenemos la obligación de cuidar cada gota. Nosotros continuamos trabajando para hacer un uso más eficiente del recurso, reforzar nuestros sistemas y resguardar la continuidad del servicio para consumo humano, que es nuestra obligación”, señaló el ejecutivo.

En relación a un posible racionamiento Nazer, afirmó que ello dependerá de las precipitaciones que caigan durante el invierno, así

como del comportamiento de sus captaciones existentes y nuevas por la depresión de las napas subterráneas, así como por la operatividad de sus convenios con las juntas de vigilancia que administran los ríos a nivel local.

“Sólo durante el verano recién pasado, invertimos más de \$1.700 millones para hacer frente al aumento de la demanda. Asimismo, para este 2023 estamos trabajando en la construcción de seis nuevas fuentes productivas y una planta de filtros, que permitirán robustecer la producción de agua potable en la región. Esto último, con una inversión que supera los 6.200 millones de pesos”, manifestó el gerente zonal de la sanitaria.

## LLUVIAS SE CONCENTRARÁN EN EL SECTOR SUR DE LA REGIÓN

Consultado por el pronóstico para el invierno, el meteorólogo del Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA), Tomás Caballero, explicó que la lluvia ese origina, principalmente, por sistemas frontales que vienen desde el sur del país, por lo que es probable que la mayor cantidad de agua caiga, sobretodo, en la Provincia del Choapa, Limarí y en menor medida, en Elqui.

“Acerca de los montos de pre-

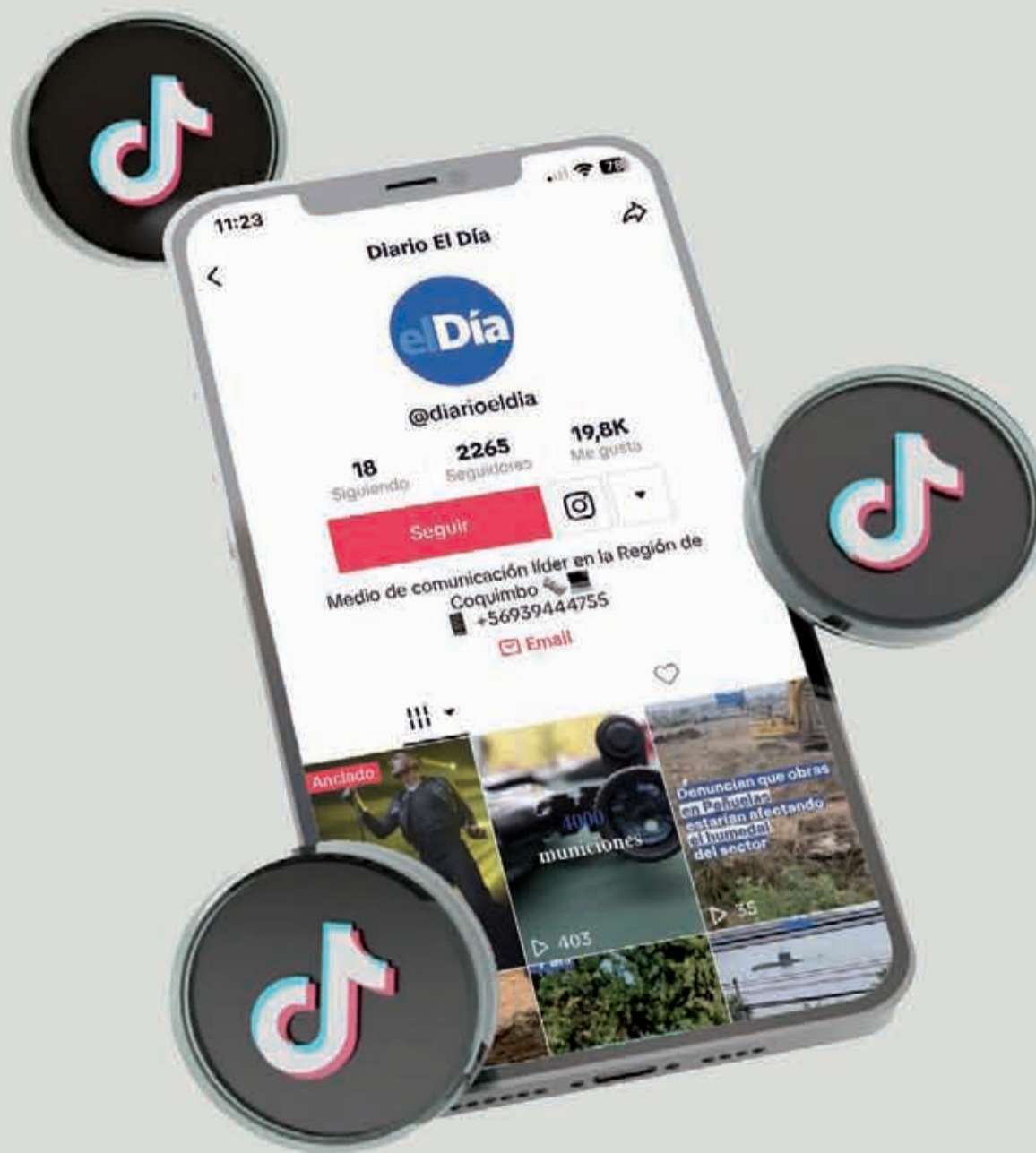
cipitaciones, deberíamos andar en el promedio. Es así como en el Choapa es de aproximadamente 100 milímetros anuales, en Limarí cerca de 80 y para Elqui, de unos 70 milímetros. En este invierno tendrían que haber más lluvias de las que han caído en los últimos años y esto es debido a que hemos transitado hacia una fase de ‘El Niño’, la que estaría disminuyendo la influencia del anticiclón del Pacífico subtropical, que es el principal factor que bloquea las tormentas hacia esta zona”, sostuvo.

## NO EXISTEN RESERVAS DE NIEVE

Cabe destacar que, respecto al pronóstico de deshielo, entre la Región de Coquimbo y el Bío-bío, se observa que las últimas precipitaciones registradas hasta la fecha han permitido una leve acumulación de nieve y la formación de un manto nival en las cuencas de los ríos Aconcagua, Maule, Itata y Biobío. No obstante, todavía las cifras están muy por debajo de los promedios estadísticos. Por el contrario, en las cuencas de los ríos Elqui, Limarí, Choapa, Petorca y Maipo persiste un déficit del 100% en comparación con el promedio histórico, tanto para la altura de nieve como para su equivalente en agua.



# Síguenos en TikTok



 **@diarioeldia**

**CULTURA • TENDENCIAS •  
REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES**

DECISIÓN DEL GOBIERNO

# Establecen discusión inmediata al proyecto que permite nuevo retiro de fondos de AFP

Cabe recordar que el ejecutivo está en contra de un nuevo retiro de fondos de pensiones ya que no representa "una ayuda" a las personas y porque generaría una nueva alza en la inflación.



LAUTARO CARMONA

El oficio enviado por el Gobierno durante la tarde de este lunes, establece que el proyecto de retiro debe ser conocido y despachado -o rechazado- en un plazo de seis días máximo.

BioBio / Chile

@eldia\_cl

El Gobierno ingresó la tarde de este lunes un oficio en el que aplica "urgencia calificada de discusión inmediata" al proyecto que permite el retiro de hasta el 100% los fondos de pensiones.

El movimiento del Ejecutivo se registra en la previa de la discusión que registrará la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados este martes 6 de junio y que revisará el texto que unió 10 proyectos que permiten el retiro de fondos de la AFP de manera parcial o total.

Se trata del proyecto de reforma constitucional: "Modifica la Carta Fundamental para permitir, de forma excepcional, el retiro de hasta el 100 por ciento de los fondos acumulados en la cuenta de capitalización individual de cotizaciones".

Con la "urgencia calificada de discusión inmediata", el proyecto en cuestión debe ser conocido y despachado, o rechazado, en el plazo de seis días por la Cámara de Diputadas y Diputados.

Cabe recordar que el Gobierno está en contra de un nuevo retiro de

fondos de pensiones en cualquiera de sus modalidades, parcial, total o como préstamo. Así lo ha hecho ver el ministro de Hacienda, Mario Marcel, quien aseguró que "nosotros hemos argumentado, y creo que así lo han entendido las parlamentarias y parlamentarios, que los retiros no son una ayuda".

"Una ayuda consiste en que alguien aporta recursos para que otro pueda resolver un problema, no hacer que ese otro ocupe sus fondos de pensiones escasos para resolver una situación coyuntural", precisó Marcel.



Asimismo, el titular de Hacienda afirmó que, tras comenzar a reducir la inflación, la aprobación de este tipo de proyectos sería "la peor no-

“

**Nosotros hemos argumentado, y creo que así lo han entendido las parlamentarias y parlamentarios, que los retiros no son una ayuda”**

**MARIO MARCEL**  
MINISTRO DE HACIENDA

ticia" para las y los chilenos porque sería "una nueva oleada inflacionaria alimentada por un nuevo retiro de fondo de pensiones".

**SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN  
REGIÓN DE COQUIMBO  
PROPUESTA PÚBLICA N°28/2023**

**REPOSICIÓN PARQUE SESQUICENTENARIO, COMUNA DE OVALLE**

www.mercadopublico.cl ID: 894863-29-0123	
Fecha final de preguntas	16-06-2023 hasta las 13.00 hrs.
Fecha entrega Formato Tipo 1	Hasta 22-06-2023 a las 13:00 hrs.
Fecha Publicación de Respuestas	22-06-2023 a las 18.00 hrs.
Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas	29-06-2023 a las 09.00 hrs.
Fecha acto de Apertura Técnica	29-06-2023 a las 09.01 hrs.
Fecha de Apertura Económica	29-06-2023 a las 11.00 hrs.
Rubro	Urbanización
Registro	B1
Categoría	1ra., o 2da.

**ANGELO MONTAÑO ESPEJO  
DIRECTOR SERVIU REGION DE COQUIMBO**

## EXTRACTO REMATE JUICIO DE PARTICIÓN

Juez partidor Gastón Iver Hudson, **rematará vía Google Meet, 20 de Junio 2023 a las 17:00 horas**, inmueble calle Colón 460, La Serena. Registro de Propiedad Conservador La Serena fojas 1503 N° 12 año 1988 y a fojas 2.378 N 2.195 del año 2005.- **Mínimo postura 4.846 UF**. Precio contado dentro quinto día. Postores acompañarán vale vista a la Orden y Endosable Juez Partidor por 10% mínimo subasta. Demás antecedentes al mail: [gphillips@sypabogados.cl](mailto:gphillips@sypabogados.cl) .Fecha 26/05/2023

**ALEJANDRO TOMÁS VIADA OVALLE**  
ACTUARIO MINISTRO DE FE.

**• DONDE EL GUATÓN •**

**🔥 PARRILLADAS 🔥**



**ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.**

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

**RESERVAS: 512 211519**



TENSIÓN EN EL ESTRECHO DE TAIWÁN

# EEUU publica video de "arriesgada" maniobra de buque de guerra chino

BioBio / Internacional

@eldia\_cl

Según detalla Agencia EFE, el incidente ocurrió la tarde del sábado, cuando el destructor USS Chung-Hoon navegaba, según Washington, en aguas internacionales.

Sin embargo, desde Pekín afirmaron que se trataba de sus aguas territoriales.

En la secuencia, captada desde la embarcación norteamericana, se ve cómo el buque chino se cruza por la trayectoria del destructor estadounidense. De acuerdo a la citada agencia, apenas 137 metros los distanciaron.

Lo anterior fue ratificado por Canadá, cuya Armada se encontraba realizando ejercicios conjuntas con Estados Unidos.

La marina norteamericana calificó el hecho como una "insegura interacción".

De acuerdo a Deutsche Welle, el portavoz de Exteriores chino, Wang Wenbin, aseveró que Estados Unidos fue "quien provocó y buscó problemas primero. China dio seguimiento y gestionó esta cuestión de acuerdo con la ley y las regulaciones pertinentes".

Esto ocurrió justo mientras los ministros de Defensa de Estados Unidos y China, Lloyd Austin y Li Shangfu, respectivamente, participaban en el foro asiático de seguridad Diálogo Shangri-la en Singapur.



En la imagen, el momento en que el buque chino se cruza frente al navío estadounidense.

CEDIDA

**La marina del país norteamericano publicó el video del momento en que uno de sus destructores por poco es "interceptado" por un barco de guerra del Gigante asiático en el estrecho de Taiwán.**

Consultado al respecto, Li enfatizó que "no se trata de travesías inocentes, sino de provocaciones". En tanto, Austin respondió que pese

a que Estados Unidos no busca la confrontación, "no titubaremos frente a la coerción o el abuso".

Cabe señalar que en la misma

instancia Pekín rechazó la solicitud de Estados Unidos para tener un encuentro entre ambos países.

Austin, por su parte, llamó a conversar para así "poder evitar errores de cálculo que lleven al conflicto".

La isla de Taiwán es uno de los mayores motivos de conflicto entre China y Estados Unidos, especialmente debido a que Washington es su principal suministrador de armas y su mayor aliado militar en caso de conflicto bélico con Pekín.

PARQUE DE DIVERSIONES  
**Serena Aventura**

VEN A CONOCER NUESTRA  
**NUEVA ATRACCIÓN**

Todos los juegos que puedas las veces que quieras por **\$ 12.000**

**Ciclón Loop**

Explora Serena Aventura

Función todos los días desde las 16:00 hrs



Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

**¿FUE GOL?...**

AVERIGUALO EN  
DÍA A DÍA  
**DEPORTES**

De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

**elDía | TV**

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Copiapó: Arriendo casa amoblada, 2 dormitorios a empresas, centro. F: 991644403

Corredora necesita casa amoblada, hasta noviembre, 2 personas de edad, baño sin tina, de un piso. F: 995642860

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento centro La Serena, al lado de la plaza, para 2 personas, hasta diciembre, \$280.000. F: 995642860

**Coquimbo, arriendo departamento amoblado, año corrido, 2 dormitorios, 2 baños, playa La Herradura. F: 993181512**

### ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, individual, céntrica La Serena, gastos comunes incluidos. F: 56937078534

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Centro, amoblada, barrio excelente, baño privado, varón, estudiante, trabajador, incluye todos gastos, \$160.000. F: 979074016

Sector 4 Esquinas, arriendo dormitorio, cama, plaza y media, closet, baño exclusivo, derecho a cocina, living-comedor y balcón, todo amoblado, hermosa vistas, compartido con dueño, adulto mayor, aseo general los sábados, Avda. El Santo 3375-302, \$300.000. F: 991589148

## VENDO - CASA

En Coquimbo, vendo casa, \$61.500.000, Psje. Abutilon con Salvador Allende, cerca Sindermpart, supermercado, colegios, locomoción, 4 dormitorios, 1 baño, cocina amoblada, patio, estacionamiento. F: 958176866

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, superficie 5.000 m<sup>2</sup> y 144 metros construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio, Compañía Alta, La Serena. F: 941139627

## VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. Alto Hacienda, Bosque San Carlos, 3 dormitorios, 1 baño, cocina amoblada, estacionamiento, bodega, seguridad, piscina, gimnasio, cine, juegos, canchas, quincho, ciclo vía, 2.500 UF. Llamar a Claudia F: +56992433050

## VENDO - LOCAL

Local Comercial sector centro, Brasil con Infante, 238 m<sup>2</sup>, comunicarse al fono: F: +56988006211

## VENDO - TERRENO

Vendo propiedad para inversionistas, terreno agrícola, 2.200 m<sup>2</sup>, Pisco Elqui, 8.500 UF. F: +56995732203

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Corolla 2010 Bencinero, 1.6, rojo, mecánico, alzavidrios, transferible, papeles al día. F: +56954232745

Colectivos Hyundai, petrolero, 2010, \$13.000.000. Samsung, 2014, bencinero, \$14.000.000. Fono F: 981297309

Suzuki Swift GLS, AMT Sport, 2022, sin detalles, como nuevo, 7.000 Km, color gris, full equipo, A.C., llantas, 4 A.B., android-apple car, sensor de retroceso, neblineros. \$12.490.000, se reciben ofertas. Contacto F: +56996797985

### VENDO - CAMIONETA

Toyota Hilux 2016 2.4, petrolera, rojo metálico, full equipo, cierre centralizado, alarma, llantas, transferible, al día. F: +56954232745

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, Diesel, D.C, 2013, valor: \$11.400.000. Fono: F: +56968432848

### VENDO - FURGÓN

Hyundai Grand Starex H1 2008 Con puertas corredera en ambos lados, 11 pasajeros, 72.000 Km., automático, \$10.000.000. F: 952142678

### VENDO - TODO TERRENO

Se vende jeep Mahindra, 2013, Suv 500, petrolera, tres corridas de asiento. Llamar F: 991397625

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Colegio Particular Subvencionado de Coquimbo, necesita Profesor de Matemáticas, Religión, Lenguaje, Inglés y Educación Física. Enviar C.V. a: F: cdsplantadocente@gmail.com

Ceia (diurno) ubicado en Centro Privativo de Libertad, requiere contratar a Profesor de Matemáticas, 2° semestre. Enviar C.V. a: F: empleos@inapewma.cl

Se requiere Profesor para Mecánica Automotriz para Colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Condominio Dunas de Morrillos busca tractorista y guardia noctero con certificación OS-10. Damos transporte al personal. Enviar CV con pretensiones de renta líquida a: F: administracion.morrillos@gmail.com

Solicito Asistente en Educación Especial. Enviar Currículo a: F: escuela.nueva.utp@gmail.com

Docente Lenguaje y Comunicación, Quinto a Octavo Básico, más Taller de Lenguaje Primero y Segundo Medio. Colegio con excelencia académica. Enviar Currículo: F: colegsantodomingo@gmail.com

Se requiere Profesor para Mecánica Automotriz y Profesor (a) Química para Colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Colegio particular de la ciudad de La Serena, requiere Profesora de Educación General Básica para planta año 2023 y 2024. Presentarse con Currículum Vitae en Avda. Arauco 5394, sector Villa La Florida. Horarios de atención: Lunes a miércoles de 8:30 a 12:30 horas F: .

Se necesita Soldador y Armador para trabajo en maestranza. Contactar a: F: +56976693895

Se necesita hombre para aseo en maestranza. Contactar a: F: +56956097485

Colegio Marista Las Compañías, necesita Educadora Diferencial, para reemplazo en Enseñanza Media. Enviar C.V. a: F: curriculum@cnsa.maristas.cl

### EMPLEO BUSCAN

Busco cuidar parcelas o casas, fincas. Se pintan Deptos. o casas. F: 994207444

## GENERALES

### VENDO

Leña de eucalipto y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

Cocina 4 platos, impecable, \$150.000. Cama nueva 1 1/2, \$150.000. Menajes varios, nuevos. F: 952142678

### SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

**\*\*Trabajos Rápidos y Garantizados\*\*** Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones / Remodelaciones entre otros. F: 996340769

**\*\*\* Cabañas \*\*\*** piscina tinajas, en Pan de Azúcar, fiestas privadas, empresas, licenciaturas, ven y cotiza con nosotros. F: +56988397380

**\*\*\* Fabrica de Cabañas \*\*\*** en Pan de Azúcar, ofrece kits entrega inmediata. Consultas al F: +56927112375

Casa de Reposo: Cuidado integral del Adulto Mayor, sedes en La Serena y Coquimbo, cupos ambos sexos. www.enmihogarfeliz.cl, F: +56964456824

### VARIOS

Arriendo mensual: Patente de Minimarket de Alcoholes, para la Comuna de Coquimbo, \$800.000 mensuales. Contacto : Graciela Flores Carvajal, F: +56999916195

### SÓLO MAYORES

**Boliviana independiente, Carolina, para hombres exigentes. F: 935835268**

Sabrina de paso en tu ciudad, promoción \$10.000. F: 948760750

Silvana 30 y Martina 36, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Mariela 48 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡ven conócemelo! F: 995447208

**\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047**

## EXTRACTO

En causa Rol V - 2 - 2023, ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, por sentencia firme de fecha 28 de marzo de 2023, rectificada con fecha 20 de abril de 2023, se declaró la interdicción por causa de demencia de don JUAN JOSÉ CATALÁN PÉREZ, RUN 6.435.610-0, en consecuencia se le declara privado de administrar sus bienes y se designa como curadores definitivos a sus hermanos don TOMÁS MANUEL CATALÁN PÉREZ, RUN 5.809.453 - 6 y doña INÉS DEL ROSARIO CATALÁN PÉREZ, RUN 7.648.716 - 2 se les exime de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. Se ordenó publicar el extracto. La Serena, 16 de mayo de 2023. Secretaria.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:  
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25871- 5123 13427  
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)



ROLAND GARROS

# Nicolás Jarry no pudo con Casper Ruud

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

El tenista chileno Nicolás Jarry (35° de la ATP) quedó fuera de carrera en Roland Garros.

Por la ronda de octavos de final del torneo parisino nada pudo hacer ante el noruego Casper Ruud (4°), quien en la Cancha "Philippe Chatrier" mostró su contundencia y experiencia.

El número uno de Chile cayó por parciales 7-6 (3), 7-5 y 7-5 en un duelo que se prolongó por tres horas y 22 minutos.

Pese a la derrota, el nacional sacó cuentas positivas tras su paso por Roland Garros, dado que, de momento, aparece en el puesto 29 en el Ranking Live.

Jarry analizó la derrota lamentando haber desperdiciado las chances que tuvo para concretar un mejor

**El chileno cayó en los octavos de final, en sets corridos ante el noruego, y dijo adiós al segundo Grand Slam de la temporada.**

resultado.

"Tengo muy claro el haber tenido chances, pero estoy orgulloso de mi lucha, de mi búsqueda, de mi nivel de juego. Tuve mis chances, y no estoy 100% contento, porque tuve opciones, tuve bolas de break que no pude concretar y esa es la clave a este nivel", dijo luego en la conferencia de prensa.

"Me faltó un poco más de foco, de fuerza para concretar, donde incluso yo lo pude haber ganado en tres. Es duro perder así, en una instancia así, pero así es el tenis y



Pese a su derrota ante Ruud, Jarry reconoció que "me voy fortalecido, con más confianza. El nivel de juego fue alto desde el primer minuto, y me voy habiendo sacado adelante tres partidos", recalcó a los periodistas.

EFE

me quedo con lo positivo que es estar luchando cada punto con lo máximo que tenía", añadió.

"Él lo hizo mejor y por eso se llevó el partido. Él sabe jugar en estas instancias y eso le dio la ventaja en los momentos importantes. Él hizo su trabajo, yo no lo pude hacer como a mí me gusta, pero estuve buscándolo, diferentes ángulos para el partido, pero lo positivo es que estoy a este nivel, compitiendo de igual a igual con estos jugadores, y

tengo que mantener esto", expresó.

Respecto de lo que viene, indicó que "vamos a analizar si seguimos o si descansamos, pero tengo muchas ganas por entrar a jugar en césped. El año pasado no pude jugar por lesión. Siento que puedo jugar bien y quiero ver cómo me puedo adaptar con mi nivel de ahora. De momento estoy inscrito en Stuttgart, Halle e Eastbourne", expresó antes de hacer un balance de lo que fue su paso por la arcilla parisina.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

Con muchas familias participando, se desarrolló el fin de semana en el sector de la Avenida del Mar y Costanera, una nueva edición de la corrida "Glorias Navales", actividad enmarcada en las celebraciones que realiza la Armada de Chile.

Aletas y running de muchos rincones de la región llegaron al encuentro que logró reunir a unos 300 deportistas en las categorías 3K, 5K y 10K, quienes se desplegaron, tanto por la arena, como también por la ciclovía.

El gobernador marítimo de Coquimbo, Capitán de Navío, Jaime Gatica Calderón, indicó que la corrida logró reunir a las familias en una actividad deportiva de enorme importancia. "La corrida se realizó con una excelente convocatoria, incluso los cupos se agotaron hace dos semanas. Fue una linda jornada, donde los participantes corrieron por la arena. Con esto cerramos con broche de oro, lo que son las celebraciones del Mes del Mar. Agradecer a todos los organismos que apoyaron, pues, para nosotros fue un maravilloso respaldo de la gente que quiso compartir con nosotros, en torno al deporte", recalcó.

**En las categorías 3, 5 y 10 kilómetros se celebró la prueba pedestre que congregó a las familias de la conurbación.**

Una de las ganadoras de la categoría 3K, Paulina Rivas, agradeció la instancia de participar en la carrera. "Gané el primer lugar de mi categoría, así que estoy muy feliz, muy contenta y agradecida por toda la organización de la corrida", expresó.

Para el seremi del Deporte, Fernando Medina, quien también fue parte de los corredores en la jornada de este domingo, este evento es parte del trabajo coordinado, que, como gobierno, se está realizando con las Fuerzas Armadas, municipios, y empresas privadas, para promover eventos para la familia en torno al

EN AVENIDA DEL MAR

# Atletas homenajean a las Glorias Navales con una masiva corrida



Las familias se sumaron a la actividad pedestre en homenaje a las Glorias Navales. CEDIDA

deporte. "Fue una corrida que gira en torno al buen vivir, a la actividad física y el desarrollo del deporte, que hoy sumó a muchas personas. Además este evento nos ayuda a seguir con nuestra tarea de seguir

recuperando espacios públicos, para que más personas puedan hacer deporte, una tarea que estamos promoviendo y que como ministerio seguiremos incentivando, en conjunto con el IND", manifestó.

TRAS EL FIN DE LA PRIMERA RUEDA

# La Serena y Coquimbo aprovecharán la pausa para reforzar sus plantillas

El equipo de JJ Luvera, se armará en ofensiva con un volante y un nuevo atacante, mientras que en el aurinegro, el técnico Fernando Díaz, solicitó un zaguero central, un lateral por izquierda y un atacante. Dos de ellos llegarían esta semana.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

Deportes La Serena cerró la primera rueda el domingo en un animado 1-1 con Antofagasta y, si bien este fin de semana, no tendrá competencia,

retomará la segunda rueda recibiendo a Recoleta el domingo 18 próximo. En ese sentido, esta pausa coincide con la apertura de la ventana para reforzar el equipo e ir por el premio mayor de ascender y pelear por el campeonato.

El trasandino, espera que no parta ninguno de los integrantes del plantel y tiene claro que los que podrían llegar a defender al cuadro papayero, ya sean cuatro, tres o dos, "tienen que venir futbolistas que nos den un salto de calidad para ayudar a este equipo".

El mensaje del santafecino ha sido claro y en la administración recogen el guante. "Nos reforzaremos. Iremos en la búsqueda de un par de jugadores que nos ayuden a fortalecer la estructura", comentó al salir del estadio el coordinador deportivo, Hugo Balladares, quien no anticipó los nombres de los que vendrían, aunque es un hecho que Luvera desea fortalecer su zona creativa con volantes o extremos por izquierda, como también un centro delantero que llegue a acompañar el trabajo de Juan Sánchez Sotelo.

Un mediocampista por izquierda



CRISTIAN SILVA

El delantero serenense Maximiliano Guerrero, luchará por volver a la Primera División con CD La Serena.

también es otra de las prioridades en el cuerpo técnico del cuadro papayero, mientras que ya se enviaron los antecedentes para el remplazo del delantero Valentín Coria, quien se lesionó de gravedad en el partido ante San Luis y se perderá toda la temporada.

"Nadie nos ha dicho que se quiere ir. Eso suele pasar cuando no juegan muchos minutos, pero hasta este momento seguimos con el afán de seguir armándonos y no despotenciándonos", indican en el círculo serenense respecto de alguien que tenga ofertas o quiera partir.

En ese sentido, el atacante Maximiliano Guerrero, de quien se comentaba existía un preacuerdo para ir a jugar por

O'Higgins de Rancagua, negó su partida. "No me voy, me quedé para pelear por el ascenso", dijo, dando una muestra de interés común y de unidad que planteó también el entrenador Juan José Luvera al finalizar las primeras 15 fechas.

## COQUIMBO UNIDO

El cuadro aurinegro de Coquimbo Unido, en tanto, ya de regreso a los entrenamientos y en espera del clásico ante La Serena por Copa Chile, el 24 próximo en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, está en la búsqueda de un central por derecha, un lateral izquierdo y un hombre de ofensiva.

Para la segunda rueda el equipo de Fernando Díaz, aprovechará la ventana del reglamento para traer esos tres puestos, esperando que hoy se concrete el préstamo del lateral Felipe Yáñez de Colo Colo, quien defendió al aurinegro en 2022, como también de César Huanca, de Huachipato, quien tampoco vio minutos en el cuadro acerero.

No obstante, las fichas están puestas en un defensor argentino, que se encuentra jugando en la primera categoría de ese país. "El debe terminar su vínculo y evaluar la propuesta de Coquimbo Unido", comentan cercanos al conjunto Pirata.

Los volantes Joe Abrigo y Matías Palavecino, en tanto, que esperan por más minutos en cancha, se mantendrán cumpliendo su contrato en el puerto, mientras que, se confirmó la salida del delantero Felipe Barrientos, quien ya fue presentado como nuevo jugador de Puerto Montt.

## FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 San Luis	30	15	9	12
2 La Serena	28	15	8	10
3 Cobreloa	27	15	8	7
4 Antofagasta	26	15	8	13
5 Temuco	26	15	7	0
6 Iquique	24	15	6	7
7 U. San Felipe	22	15	6	4
8 Stgo. Wanderers	20	15	5	0
9 San Marcos	18	15	5	0
11 Rangers	18	15	5	-5
10 Barnechea	18	15	5	-5
12 Recoleta	18	15	4	-5
13 Santa Cruz	17	15	4	-7
14 Stgo. Morning	15	15	4	-6
15 Puerto Montt	13	14	3	-8
16 U. de Concepción	7	14	2	-17

### Programación Fecha 16°

#### Jueves 15/06

15:00 Barnechea Vs. Stgo. Morning

#### Sábado 17/06

17:30 Santa Cruz Vs. Wanderers

20:00 San Marcos Vs. Cobreloa

#### Domingo 18/06

12:30 Temuco Vs. Pto. Montt

15:00 La Serena Vs. Recoleta

17:30 Antofagasta Vs. Iquique

20:00 San Luis Vs. San Felipe

#### Lunes 19/06

19:00 U. de Concep. Vs. Rangers

## CARTELERA DEPORTIVA

### PADEL

Torneo A-1 Mónico Star+

05:00 Primera Ronda

### TENIS

Roland Garros

05:00 Cuartos de final Star+/ESPN2

14:20 Cuartos de final Star+/ESPN3

### VÓLEIBOL

Liga de Naciones Masculino Star+

06:30 Japón Vs. Irán

19:50 Canadá Vs. Cuba

### CICLISMO

Criterium du Auphiné Star+/ESPN4

08:55 Etapa #3

### FÚTBOL

Argentina - Copa TyCSports

13:00 Talleres Cba. Vs. Chacarita

Copa Libertadores

17:45 Monagas Vs. Deportivo Pereira Star+/ESPN4

17:45 A. Paranaense Vs. Libertad Star+/FoxSports1

19:45 Melgar Vs. Patronato Star+/FoxSports2

19:55 Alianza Lima Vs. Atlético Mineiro Star+/ESPN4

19:55 Boca Juniors Vs. Colo Colo Star+/FoxSports1

21:55 Bolívar Vs. Cerro Porteño Star+/FoxSports1

### Copa Sudamericana

17:50 Estudiantes de Mérida Vs. Fortaleza Star+/ESPN2

17:50 Peñarol Vs. Defensa y Justicia Star+/ESPN2

19:50 América Mineiro Vs. Millonarios Star+/ESPN2

19:50 Tigre Vs. Puerto Cabello Dsports+/613

20:30 Santos Vs. Newell's Dsports/610

22:00 Liga de Quito Vs. Botafogo Dsports/614

Ecuador - Liga Pro Serie B Star+

20:00 9 de Octubre Vs. Manta FC

Brasilerao Serie B Star+

20:30 Goianiense Vs. Ceará

### BÉISBOL

MLB - Playoffs Star+/ESPNextRA

19:00 Atlanta Braves Vs. NY Mets

### BÁSQUETBOL

Argentina - Playoffs TyCSports

21:05 Quimsa Vs. Boca



JORNADA TUERCA

# Los drift acapararon las miradas en Huachalalume



CAD El drift en Huachalalume, pone a prueba la experiencia y capacidad de los pilotos de la región y de la zona central del país.



CAD El público disfrutó con los derrapes en la muestra entregada por los pilotos expertos en el "valle de la velocidad".

El primer encuentro de la temporada 2023, reunió a los pilotos de distintos rincones de la región y de la zona central, mostrando la capacidad en los derrapes. También se sumaron al programa los "Fast Time".

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

Muy conformes con el resultado obtenido, por la participación de pilotos y la asistencia de público, se mostraron los organizadores de la jornada del Drift y Fast Time que, este domingo, se disputó en la pista Juvenal Jeraldo, de Huachalalume. La jornada tuerca, mostró la potencia de una modalidad que crece en el país y la región, la cual, mezcla la capacidad conductiva de los pilotos con desplazamientos que despiertan la admiración de los aficionados.

A través del CAD Norte Chico, agradecieron a los pilotos que se sumaron a la presentación y las carreras del Fast

## Posiciones de los pilotos categoría "Fast Time"

### Fast Sport 1,17 segundos

1° Francisco Hidalgo (Toyota Corolla)

2° Yair Álvarez (Nissan V16 )

3° Mauricio Pastén (Suzuki Swift )

### Fast Light 1,14 segundos

1° Carlos Anacona (Fiat Tipo)

2° Jonathan Barichivic (Mitsubishi EVO 4 )

3° Roberto Villega (Toyota Yaris )

### Fast Extreme Libre

1° Vicente Toledo (Renault Megane)

2° Kevin Carvajal (Nissan V16 )

3° Matías Rodríguez (Nissan V16 )

El mejor tiempo en pista fue el del piloto Vicente Toledo en su Renault Megane con un tiempo de 1:09:76.

Time, las ya que tienen una agenda diseñada para el año. "Fue la primera fecha y vendrán otras pruebas", afirmó el directivo César Arriagada, quien reconoce que, además, se trata de un deporte que tiene su gasto, ya que el desgaste de los neumáticos es fuerte.

A su juicio, el público quedó muy feliz con cada sobregiro y los derrapes que realizaron pilotos realmente entrenados y muy capaces de realizar esos movimientos a altas velocidades.

El programa dominical se inició con los entrenamientos desde las 9:30 hasta las 13:00 horas, tiempo suficiente en el cual, los pilotos pudieron probar y observar todos los detalles y eventuales falencias de sus vehículos antes de la competencia.

Finalmente los administradores y organizadores de la competencia, agradecieron a los pilotos de la región y de otras regiones que siguen concurriendo a la pista en el "valle de la velocidad".

TEATRO CENTENARIO

# LOS MADRIGAL

EL MUSICAL

SÁBADO 17 JUNIO

16:00HRS

MUSICAL DE LA PELICULA ENCANTO

passline



**PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

**Pide a los tres Ángeles**

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

**Devoción a Jesús**

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

**Oración Milagrosa**

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

**Reza**

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

**El Tiempo**

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES
15-22 15-21 14-21	15-22 15-21 14-21	12-32 13-31 11-30	9-30 9-28 8-27	14-31 14-30 12-29	15-30 16-29 15-29	10-30 10-29 9-27	15-22 15-21 14-21	12-25 11-24 10-23
Radiación 9	Radiación 12	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 12

**TV Abierta**

**02 Chilevisión**

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 18:00 Todo por mi hija 18:45 Pasión Prohibida

20:30 CHV Noticias central  
22:30 The Voice  
01:15 Pantanal  
03:30 Programación de trasnoche  
05:45 Sabingo

**04 TVN**

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:20 Terra nostra 18:30 Carmen Gloria a tu servicio

20:55 24 horas central  
22:35 TV Tiempo  
22:40 Todo por mi familia  
23:45 Buenas noches a todos  
01:30 Medianoche  
02:00 Mea culpa  
02:30 Cierre de transmisión

**05 UCV TV**

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show  
22:00 Me late  
00:00 Toc show  
02:20 La vitrina 360  
02:50 El superagente 86  
03:00 Me late.  
05:30 Somos un plato

**07 La Red**

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe  
22:00 Mentiras verdaderas  
00:30 Así somos  
02:00 Grandes mentiras  
03:00 Comisario Rex  
04:00 Cierre de transmisión

**11 Mega**

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:10 Secretos de sangre 17:40 Rección divorciada 18:40 Amar profundo, magia oculta, fuerza de mujer 19:40 Como la vida misma

21:15 Meganoticias Prime  
22:25 El Tiempo  
22:30 Generación 98  
23:20 Secretos de sangre  
00:15 Como la vida misma  
01:30 Aguanta corazón  
02:30 El tiempo no para  
03:30 Fuera del aire

**13 Canal 13**

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Pasión de gavilanes 16:00 Estrella de amor 16:50 Promesa Dios 17:50 Caso cerrado 18:40 ¡Qué dice Chile!

21:00 Teletrece  
22:40 El Tiempo  
22:50 Aquí se baila  
00:30 Yo Soy Betty La Fea  
01:30 Teletrece noche  
02:30 Criminal Minds  
03:30 Fuera del aire

**CARTELERA CINEMARK™**

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**  
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.  
(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



**elDía | #NoalFakeNews**

**Vida Salud**

PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL  
(51) 2200 410

**COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS**

edn impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memoria
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200424 - COQUIMBO: (51) 2 200405



**UTILIDAD PÚBLICA**  
Teléfonos de consulta

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
**+569 66522944**

**Fono regional COVID-19**  
**800 12 3960**

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
**+569 89203167**  
Sólo mensajes, no llamadas

**Recetas médicas y consultas de horas**  
**512-336281 - 512-336702**

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORAL**

Norberto

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Fenix Farma. Diego Portales 409
OVALLE
Farmacia del Dr. Simi Vicuña Mackenna 204

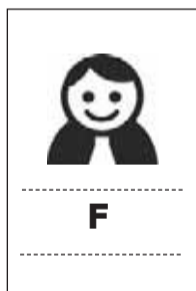
**Mareas**

HOY		
04:46	0.45 B	
11:33	1.84 P	
18:26	0.32 B	
MAÑANA		
00:08	1.13 P	
05:37	0.49 B	
12:24	1.80 P	
19:21	0.35 B	

**Sudoku**

9				3				5
	3			1				4
	4				6	2		8
		1			2	4		
	7				4			5
		8			6	7	1	
2		6	8					7
	1				5			2
5				2				9

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

6	9	3	1	2	7	4	8	5
4	2	8	6	5	9	3	7	1
1	5	7	3	4	8	9	2	6
3	8	1	7	9	5	6	4	2
5	2	6	4	1	8	7	3	9
7	4	8	2	3	6	1	5	9
8	1	4	5	9	7	2	3	6
9	3	7	2	1	5	9	4	6
5	6	2	4	3	8	7	1	9

**Puzzle**

**Puzzle N° 8304**

\*cont. de la lectura

cesta de pan	insula	desgasta	artículo	venérela	
ventila					
*la foto					
				lit. inv.	
				ali-mente	
radio			chromo y oxígeno		
obedecer			hendida		
cairel	oasis nortino	nativo	laguna, inv.	radón y azufre	no galo
remata- lo, inv.					cose s/c
					tuve fe
					observar
				correos ingleses	
				hala	
*fin de la lect.					
exter- minas				dispara	
				3,1416	
cierto molus- co, inv.				detened	
				mil	
hogar, inv.			obser- vara		

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

R ERICA  
FOTOGR  
ISA RA  
NA RAF  
TE MEDI  
PALADEAR CIAA  
NONETRAPLEON  
ASUME ELAD  
MALE ARAO  
ESO GRANOS

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Tenga cuidado con tratar de involucrarse con alguien comprometido. Puede terminar bastante mal parado/a. SALUD: Cuida tu garganta y no te expongas a los embates del clima. DINERO: No se debe desajustar demasiado del presupuesto que tiene. COLOR: Granate. NUMERO: 3.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Nunca es tarde cuando de corazón se desean solucionar las cosas. SALUD: Es usted quien debe controlar su vida y todo lo que implica su cuidado. DINERO: Trate de guardar recursos en estos tiempos tan complejos, sea organizado/a. COLOR: Rojo. NUMERO: 9.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Trate en lo posible de no levantarse con el pie izquierdo, tenga cuidado con las cosas que dirá durante el día. SALUD: Por favor no corra riesgos en esta época de problemas respiratorios. DINERO: Mantenga su concentración el trabajo. COLOR: Azul. NUMERO: 12.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Toda relación que no se cuida termina por deteriorarse a medida que el tiempo transcurre. SALUD: Amargarse no le sirve de nada, ya es tiempo de darse ánimos. DINERO: Use más sus instintos para salir de las complicaciones en el trabajo. COLOR: Plomo. NUMERO: 4.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No haga las cosas sin haberlas meditado lo suficiente, no se arriesgue a cometer un error que lamentará más adelante. SALUD: Reponga fuerzas para poder andar bien durante mayo. DINERO: Trate de mostrar más voluntad para realizar trabajos fuera de horario. COLOR: Gris. NÚMERO: 21.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No se quede con esa inquietud en su mente, aun es tiempo de hablar las cosas para tratar de aclararlas. SALUD: No perturbe su tranquilidad por cosas absurdas. DINERO: Las cosas en el trabajo comenzarán a andar algo más estables, pero no se confíe. COLOR: Calipso. NÚMERO: 13.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: El amor llega en cualquier momento, pero usted siempre debe estar atento/a. SALUD: Trate de calmarse un poco si es que se ve envuelto/a en situaciones conflictivas. DINERO: Cuidado con estar perdiendo dinero en estos tiempos tan complejos. COLOR: Celeste. NUMERO: 5.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si toma la decisión de guardarse tanto sus sentimientos más adelante no podrá reclamarle a su pareja si también lo hace. SALUD: Más cuidado con las enfermedades psicosomáticas. DINERO: Ya es hora que se concentre en concretar sus planes. COLOR: Salmón. NÚMERO: 2.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Una despedida no es fácil de sobrellevar, pero en algún momento las cosas se irán calmando. SALUD: Si se mantiene alejado/a de los vicios su vida será mucho mejor. DINERO: Cuidado cuando se trate de involucrarse en nuevos negocios. COLOR: Naranja. NUMERO: 6.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Analice primero que todo que es lo que desea conseguir con acercarse a esa persona. SALUD: Si se deja inundar por la rutina pronto podrá terminar colapsado anímicamente. DINERO: Más cuidado con verse involucrado/a en temas de índole legal. COLOR: Amarillo. NUMERO: 13.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Debe entender que hay cosas que usted no puede controlar y más cuando se trata de los sentimientos de otra persona. SALUD: La parte psicológica está muy relacionada con la rapidez de su recuperación. DINERO: Debe confiar más en sus habilidades. COLOR: Naranja. NÚMERO: 22.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No deje que su corazón se enfríe como consecuencia de una mala experiencia. SALUD: Es importante que durante el día busque algún momento para calmar las revoluciones. DINERO: Cuidado con el sobre endeudamiento. COLOR: Rosado. NUMERO: 12.




SERÁ UN HITO EN LA HISTORIA DE LOS CAMPEONATOS DE FÚTBOL

# Mundial 2026: a tres años vista

**Aunque parezca lejano, el comienzo de la Copa del Mundial de la FIFA está a sólo tres años, un torneo que será histórico al ser el primero que organizan tres países (Estados Unidos, Canadá y México), contará con 48 selecciones y se disputará en 16 ciudades. Un Mundial a lo grande.**

Efe / Chile

 @eldia\_cl

El inicio del próximo Mundial de Fútbol será el 9 de junio de 2026, una fecha para el que restan tres años o 36 meses, o menos de 1.100 días para su comienzo, tiempo para trabajar al máximo en proyectar un torneo grandioso, al ser el primero que organizan tres países a la vez: Estados Unidos, Canadá y México, un hecho sin precedentes donde la experiencia más cercana se vivió en 2002 con la coorganización de Japón y Corea del Sur.

Además, el evento de 2026 será también histórico porque ampliará el cupo de selecciones participantes: se pasará de los 32 equipos nacionales que han pasado por Catar 2022 a los 48 en 2026. Y, por si fuera poco, el mundial de fútbol que comenzará en tres años será acogido por 16 ciudades y 16 estadios, la infraestructura más amplia después de la celebrada en 2002.

Por lo tanto, también será la edición con más partidos. Si en Catar 2022 se disputaron 64 partidos, en Estados Unidos, Canadá y México la oferta futbolística se extenderá hasta los 104 encuentros.

Un gran escaparate futbolístico del que poco a poco se van conociendo aspectos que lo hará aún más grande. El estadio MetLife Stadium de East Rutherford, en Nueva Jersey/Nueva York, tiene todas las papeletas para ser el escenario de la gran final el 19 de julio, según se dejó caer en el Consejo de la FIFA celebrado en Ruanda en marzo de 2023, aunque esto podría cambiar. En esta misma reunión, se establecía el sistema de competición, con doce grupos de



Quedan tres años para el primer Mundial organizado por tres países.

EFE

## Datos

- **El evento de 2026 será histórico porque ampliará el cupo de selecciones participantes: se pasará de los 32 equipos nacionales que han pasado por Catar 2022 a los 48 en 2026.**
- **Si en Catar 2022 se disputaron 64 partidos, en Estados Unidos, Canadá y México la oferta futbolística se extenderá hasta los 104 encuentros.**
- **Once ciudades estadounidenses, tres mexicanas y dos canadienses serán las sedes del mundial más grande de la historia.**

cuatro selecciones cada uno. Los dos primeros de cada grupo junto con los ocho mejores terceros se clasificarán para los dieciseisavos de final. La sede del partido inaugural está aún pendiente de decidir.

También están definidas el resto de las sedes, 11 de ellas en Estados Unidos: la mencionada Nueva Jersey/Nueva York, más Atlanta, Boston, Dallas, Houston, Kansas City, Los Ángeles, Miami, Filadelfia, San Francisco y Seattle. Tres en México: Guadalajara, Ciudad de México y Monterrey, y dos en Canadá: Vancouver y Toronto.

El estadio Azteca, en Ciudad de México, merece capítulo aparte ya que hará historia en 2026 al ser el único estadio en el mundo con partidos de tres ediciones de la Copa del Mundo, después de las de 1970 y 1986.

A falta de tres años, la FIFA ya ha preparado y estrenado un plan de mercadotecnia y logística para que la espera del Mundial de 2026 sea más llevadera.

El pasado 17 de mayo, la FIFA presentó la marca de las 16 ciudades, una imagen con el trofeo y el año (26) que mezcla la actualidad y el futuro de la competición. "Señas de identidad, exclusivas de cada ciudad, que plasman los fantásticos lugares y personas que ofrecerán a los aficionados una experiencia sin igual en 2026", detalló Gianni Infantino, presidente de FIFA.

Además, el máximo organismo del fútbol internacional estrenó la campaña SOMOS 26, que incluye retratos e imágenes de lugares significativos del Mundial. "SOMOS 26 es la consigna", en palabras de Infantino. "Es el momento en el que tres países y todo un continente proclaman al unísono: nos unimos en una sola voz para dar la bienvenida al planeta y organizar la Copa Mundial de la FIFA más grande, espectacular e inclusiva de todos los tiempos. La competición brindará a los países anfitriones y a las selecciones participantes la posibilidad de hacer historia. En este sentido, esta marca

única supone un importante paso en el camino a 2026", explicaba Infantino.

La triple candidatura de Estados Unidos, México y Canadá ganó su derecho a organizar el Mundial 2026 en el congreso de la FIFA celebrado en 2018, y que tuvo como candidatura rival la presentada por Marruecos. La opción norteamericana estableció unos costes de 2.160 millones de dólares, mientras la previsión de beneficios superará los 14.300 millones.

## CAMINO AL MUNDIAL

La ampliación del número de selecciones participantes, 16 más que en la última edición de Catar, ha establecido un nuevo reparto en las seis confederaciones de la FIFA. El fútbol europeo que contaba con 13 participantes pasará a 16; Sudamérica de 4 o 5, a 6; África de 5 a 9; Asia de 4 o 5, a 8; Concacaf de 3 o 4, a 6 (incluidos los tres países anfitriones) y Oceanía un miembro. Las dos plazas restantes se decidirán por playoffs.

En septiembre de 2023, comienza el camino al Mundial de 2026, con la fase de clasificación de la Conmebol, la primera de las confederaciones que inicia su aventura al torneo norteamericano.

Un camino que contará con la presencia de los mejores futbolistas del momento, y tiempo para comprobar si Messi (participará con 39 años) y Cristiano Ronaldo (lo haría con 41) y otros ilustres del fútbol actual llegarán al "mayor espectáculo del planeta", en palabras de Infantino.